



ARMADA DE CHILE
DIRECTEMAR

BOLETÍN ESTADÍSTICO ACCIDENTES ESTIVALES



EDICIÓN

20
25

DATOS 2024

ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN 01/07/2025



ARMADA DE CHILE
DIRECCIÓN GENERAL DEL TERRITORIO MARÍTIMO Y DE MARINA MERCANTE
 Errázuriz 537 Valparaíso | Casilla 160-V Correo Central Valparaíso | Teléfono: (032) 220 80 05

DIRECCIÓN GENERAL

Director General	VA Roberto Zegers Leighton
Subdirector	CN Andrés Howard Moller
Director de Intereses Marítimos y Medio Ambiente Acuático	CA LT Nelson Saavedra Inostroza
Director de Seguridad y Operaciones Marítimas	CA LT Sigfrido Ramírez Braun
Jefe Departamento Tecnologías Marítimas	CN LT Italo Solari A.
Sección Estadísticas	PAC Silvana Letelier P. PAC Lilian Tapia C.
Diseño y Diagramación	PAC Marjorie Campos G. PAC Marco Varas M.
Fotografías	Banco Fotográfico DIRECTEMAR PAC (CN) Cristián de la Fuente S. Rubén Jeria H.

La Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante tiene el agrado de presentar, el Análisis Anual del Plan Nacional de Protección Civil en Playas y Balnearios, correspondiente al periodo 2024/2025.

Este trabajo de carácter informativo, pretende entregar información para la planificación de los próximos periodos estivales, que será de utilidad por todos los organismos operativos que trabajan año tras año, en salvaguardar la vida humana en el mar.

Se reconoce y agradece el apoyo, esfuerzo y recursos que aportaron diversas instituciones, en beneficio de la seguridad y protección de la comunidad que concurre a las playas y balnearios de Chile, en cada periodo estival.

INTRODUCCIÓN

1

1.1.	Introducción	7
1.2.	Generalidades	8
1.3.	Objetivos	8

COMPENDIO

2

2.1.	Personas accidentadas temporada estival por consecuencia del accidentes según Autoridad Marítima. Periodo 2024/2025	13
2.2.	Personas accidentadas temporada estival por edad del accidentado según Autoridad Marítima. Periodo 2024/2025	16
2.3.	Personas accidentadas temporada estival por lugar de residencia según Autoridad Marítima. Periodo 2024/2025	18
2.4.	Personas accidentadas temporada estival por horario de ocurrencia según Autoridad Marítima. Periodo 2024/2025	20
2.5.	Personas accidentadas temporada estival por tipo de accidentado según Autoridad Marítima. Periodo 2024/2025	22
2.6.	Personas con residencia en la Región Metropolitana por consecuencia según Autoridad Marítima. Periodo 2024/2025	24

BAÑISTAS

3

3.1.	Bañistas accidentados temporada estival por consecuencia del accidentado según Autoridad Marítima. Periodo 2024/2025	27
3.2.	Bañistas accidentados temporada estival por edad del accidentado según Autoridad Marítima. Periodo 2024/2025	29
3.3.	Bañistas accidentados temporada estival por habilitación del lugar según Autoridad Marítima. Periodo 2024/2025	31
3.4.	Bañistas accidentados temporada estival por lugar de ocurrencia según Autoridad Marítima. Periodo 2024/2025	33
3.5.	Bañistas accidentados temporada estival por consecuencia y lugar de ocurrencia según Autoridad Marítima. Periodo 2024/2025	35

DEPORTISTAS NÁUTICOS

4

4.1.	Deportistas Náuticos accidentados temporada estival por consecuencia del accidente según Autoridad Marítima. Periodo 2024/2025	39
4.2.	Deportistas Náuticos accidentados temporada estival por edad del accidentado según Autoridad Marítima. Periodo 2024/2025	41
4.3.	Deportistas Náuticos accidentados temporada estival por deporte practicado según Autoridad Marítima. Periodo 2024/2025	43
4.4.	Deportistas Náuticos accidentados temporada estival por horario de ocurrencia según Autoridad Marítima. Periodo 2024/2025	45

RECURSOS

5

5.1.	Tipo de asistencia utilizada en el salvamento de bañistas. Periodo 2024/2025	49
5.2.	Tipo de asistencia utilizada en el salvamento de Deportistas Náuticos. Periodo 2024/2025	51
5.3.	Personal utilizado en patrullajes diarios según Autoridad Marítima. Periodo 2024/2025	53
5.4.	Recursos materiales utilizados durante la temporada estival. Periodo 2024/2025	55

6

ANÁLISIS

6.1.	Análisis Descriptivo	59
6.1.1.	Análisis General	59
6.1.2.	Análisis de Bañistas	59
6.1.3.	Análisis de Deportistas Náuticos	60
6.1.4.	Análisis de Playas	60
6.1.5.	Análisis de Medios de Salvamento	60

GRÁFICOS

2.- COMPENDIO

Gráfico 2.1:	Accidentados en temporada estival según consecuencia Periodo 2024/2025	14
Gráfico 2.2:	Accidentados en temporada estival según consecuencia (%) Periodo 2024/2025	14
Gráfico 2.3:	Accidentados en temporada estival según lugar de ocurrencia Periodo 2024/2025	15
Gráfico 2.4:	Accidentados en temporada estival según edad Periodo 2024/2025	17
Gráfico 2.5:	Accidentados en temporada estival según edad (%) Periodo 2024/2025	17
Gráfico 2.6:	Accidentados en temporada estival según residencia Periodo 2024/2025	19
Gráfico 2.7:	Accidentados en temporada estival según residencia (%) Periodo 2024/2025	19
Gráfico 2.8:	Accidentados en temporada estival según hora de ocurrencia Periodo 2024/2025	21
Gráfico 2.9:	Accidentados en temporada estival según hora de ocurrencia (%) Periodo 2024/2025	21
Gráfico 2.10:	Accidentados en temporada estival según tipo de accidentado Periodo 2024/2025	23

3.- BAÑISTAS

Gráfico 3.1:	Bañistas accidentados en temporada estival Periodo 2024/2025	27
Gráfico 3.2:	Bañistas accidentados en temporada estival (%) Periodo 2024/2025	28
Gráfico 3.3:	Bañistas accidentados según lugar de ocurrencia Periodo 2024/2025	28
Gráfico 3.4:	Bañistas accidentados según edad Periodo 2024/2025	29
Gráfico 3.5:	Bañistas accidentados según edad (%) Periodo 2024/2025	30
Gráfico 3.6:	Bañistas accidentados según habilitación del lugar Periodo 2024/2025	31
Gráfico 3.7:	Bañistas accidentados según habilitación del lugar (%) Periodo 2024/2025	32
Gráfico 3.8:	Bañistas accidentados según lugar de ocurrencia Periodo 2024/2025	33
Gráfico 3.9:	Bañistas accidentados según lugar de ocurrencia (%) Periodo 2024/2025	34
Gráfico 3.10:	Bañistas accidentados según lugar de ocurrencia y consecuencia Periodo 2024/2025	32

4.- DEPORTISTAS NÁUTICOS

Gráfico 4.1:	Deportistas Náuticos accidentados en temporada estival Periodo 2024/2025	39
Gráfico 4.2:	Deportistas Náuticos accidentados en temporada estival (%) Periodo 2024/2025	40
Gráfico 4.3:	Deportistas Náuticos accidentados según lugar de ocurrencia Periodo 2024/2025	40
Gráfico 4.4:	Deportistas Náuticos accidentados según edad Periodo 2024/2025	41
Gráfico 4.5:	Deportistas Náuticos accidentados según edad (%) Periodo 2024/2025	42
Gráfico 4.6:	Deportistas Náuticos accidentados según deporte practicado Periodo 2024/2025	43
Gráfico 4.7:	Deportistas Náuticos accidentados según deporte practicado (%) Periodo 2024/2025	44
Gráfico 4.8:	Deportistas Náuticos accidentados según hora de ocurrencia Periodo 2024/2025	45
Gráfico 4.9:	Deportistas Náuticos accidentados según hora de ocurrencia (%) Periodo 2024/2025	46

5.- RECURSOS

Gráfico 5.1:	Asistencia utilizada en el salvamento de bañistas Periodo 2024/2025	49
Gráfico 5.2:	Asistencia utilizada en el salvamento de bañistas (%) Periodo 2024/2025	50
Gráfico 5.3:	Asistencia utilizada en el salvamento de Deportistas Náuticos Periodo 2024/2025	51
Gráfico 5.4:	Asistencia utilizada en el salvamento de Deportistas Náuticos (%) Periodo 2024/2025	52
Gráfico 5.5:	Personal utilizado en patrullajes temporada estival Periodo 2024/2025	54
Gráfico 5.6:	Personal utilizado en patrullajes temporada estival (%) Periodo 2024/2025	54



1 INTRODUCCIÓN



ARMADA DE CHILE
DIRECTEMAR

EDICIÓN 2025 | DATOS 2024

**BOLETÍN ESTADÍSTICO
ACCIDENTES ESTIVALES**

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

1

1.1.- INTRODUCCIÓN

1. El presente análisis denominado “Análisis Estadístico Accidentes Estivales 2024/2025, es el resultado final de la aplicación del Plan Nacional de Protección Civil en Playas y Balnearios que la Armada de Chile desarrolla, coordina y ejecuta anualmente por intermedio de la DIRECCIÓN GENERAL DEL TERRITORIO MARÍTIMO Y DE MARINA MERCANTE, a lo largo de todo el litoral del país y cuya planificación se inicia en Septiembre de cada año y termina en Abril del año siguiente, procediéndose posteriormente a evaluar los diferentes índices de accidentabilidad que se generaron durante el Periodo estival.
2. La comunidad que recibe el beneficio de esta protección, está constituida por todas aquellas personas que concurren a las playas y/o balnearios del litoral, buscando momentos de recreación, bienestar o deportivos y aunque existe una vasta organización voluntaria coordinada por la Autoridad Marítima en todas las localidades costeras, (organización que desarrolla un gran esfuerzo con un alto costo), no debe olvidarse que el único principio que realmente ayudará para proteger a una persona en las playas o balnearios del país, estará representado por la misma persona, pues el problema en sí no se trata de “quién me protegerá”, sino que primará el concepto de autoprotección que la persona tenga para consigo mismo, y/o para quienes de ella dependan. Este concepto debe basarse en una educación realizada en los primeros años de edad escolar y fortaleciéndose a medida que el niño va creciendo.
3. La seguridad de la vida humana en el mar, es una tarea inherente e inseparable de la actividad que debe cumplir la DIRECCIÓN GENERAL DEL TERRITORIO MARÍTIMO Y DE MARINA MERCANTE y el personal de la Armada de Chile que en dicho servicio laboral.
4. Los recursos que emplea la Institución para dar esta protección a bañistas y deportistas náuticos, se han evaluado estadísticamente y es uno de los aportes de utilidad pública que la Armada de Chile asigna directamente a esta labor social de apoyo a la comunidad que concurre a playas y balnearios en el mar, lagos y ríos bajo la jurisdicción de la Autoridad Marítima.



1.2.- GENERALES

CONCEPTO DE SEGURIDAD Y ACCIDENTE:

1. Puede considerarse que la seguridad de la vida humana en el mar se fundamenta en la “protección del ser humano contra los riesgos inherentes al medio ambiente acuático”.
2. Aplicando este concepto a los bañistas y deportistas náuticos, puede decirse que atentan contra esta seguridad, los “accidentes”, que son hechos imprevistos que interrumpen las actividades normales de baño o de deportes náuticos y son causados por actos inseguros, originados por las mismas personas, por el material deportivo náutico, o por el estado del mar, pudiendo las personas salir ilesas, con lesiones o fallecidas.
3. En el presente trabajo, se considera como ACCIDENTE, cualquiera emergencia ocurrida a bañista o deportista náutico en el medio acuático que da origen a una acción de asistencia o salvamento (inmediato o posterior), en playa de mar, lago o río, sin considerar el medio empleado, el lugar, ni el resultado obtenido en dicha asistencia.
4. La presente evaluación estadística de accidentes en playas y balnearios de la temporada estival 2024/2025, considera sólo los accidentes ocurridos en el periodo comprendido entre el 15 de diciembre y el 15 de marzo, no obstante existen playas principalmente del litoral central que inician la temporada estival antes de las fechas indicadas, se basa en la información entregada por las Gobernaciones Marítimas, Capitanías de Puerto y Alcaldías de Mar de Chile y que se relacionan con todas aquellas playas y balnearios controlados por éstas, incluyendo ríos y lagos navegables en donde se encuentra presente la Autoridad Marítima.
5. La información estadística ha sido recopilada por las propias Autoridades Marítimas, por medio del personal asignado a las labores de patrullaje marítimo, terrestre y aéreo, y por la información proporcionada por los Concesionarios Marítimos, Salvavidas, Clubes de Deportes Náuticos, Municipalidades, Carabineros de Chile, los bañistas o deportistas náuticos y por otras personas de la comunidad que advierten el peligro y lo denuncian.
6. Dicha estadística obedece exclusivamente a accidentes originados por la concurrencia de personas a playas y balnearios, por motivos recreativos propios del verano y sus vacaciones y no incluye accidentes ocurridos al personal marítimo embarcado, o que labore en la ribera de nuestro litoral.

1.3.- OBJETIVOS

1. Los objetivos que se esperan lograr con el presente trabajo son:
 - a.- Captar el número real de accidentes ocurridos en las playas y balnearios de Chile, atribuibles netamente a actividades de recreación y deportes originados por la temporada estival, haciendo segregación con los deportes náuticos embarcados.
 - b.- Determinar las jurisdicciones más críticas en accidentes estivales.
 - c.- Conocer los rangos de edades más críticas de los accidentados.
 - d.- Conocer los horarios críticos, por la frecuencia de los accidentes.
 - e.- Determinar la procedencia geográfica de las personas accidentadas, llevando una estadística especial con las personas del Área Metropolitana, por ser esta región la gran proveedora de veraneantes que no poseen mentalidad de autoprotección en el mar.
 - f.- Establecer los accidentes de bañistas, según la cualidad del lugar de baño, habilitado o no habilitado.
 - g.- Definir los recursos humanos y medios que actuaron directamente en el salvamento de bañistas y deportistas náuticos.

- h.- Realizar comparaciones anuales de accidentes con resultados fatales.
- i.- Informar los recursos dedicados por la Armada de Chile a la protección civil de bañistas y deportistas náuticos.
2. Definir las dificultades que afectaron el control y eficiencia en la protección de bañistas y deportistas náuticos en playas y balnearios relacionadas con:
- Los Concesionarios
 - Los Salvavidas
 - Las Municipalidades
 - Otras Instituciones
3. De acuerdo a los indicadores estudiados en el presente informe, se podrá planificar eficientemente la temporada estival 2024/2025, realizando controles exhaustivos en las zonas geográficas con mayor ocurrencia de accidentes, destinando mayor cantidad de recursos humanos y/o materiales durante la temporada y realizando campañas de prevención de accidentes en la temporada veraniega.

ABREVIATURAS USADAS

Las siguientes abreviaturas corresponden a los nombres de las Capitanías de Puerto.

ARI	ARICA	VLC	LAGO VILLARRICA
IQU	IQUIQUE	COR	CORRAL
PTC	PATACHE	PAN	LAGO PANGUIPULLI
MEJ	MEJILLONES	RCO	LAGO RANCO
ANT	ANTOFAGASTA	VLD	VALDIVIA
TOC	TOCOPILLA	AHE	CARAHUE
TLT	TALTAL	PMO	PUERTO MONTT
CHA	CHAÑARAL	VAR	PUERTO VARAS
CAL	CALDERA	CAB	CALBUCO
HUA	HUASCO	MAU	MAULLÍN
COQ	COQUIMBO	ANC	ANCUD
TOY	TONGOY	CAS	CASTRO
LOS	LOS VILOS	QUE	QUEMCHI
HRO	ISLA DE PASCUA	CHO	CHONCHI
QUI	QUINTERO	ACH	ACHAO
VAL	VALPARAÍSO	QLL	QUELLÓN
SNO	SAN ANTONIO	HOR	RIONEGRO-HORNOPIRÉN
RBO	ALGARROBO	CMO	COCHAMO
RAP	LAGO RAPEL	CHN	CHAITÉN
EMU	PICHILEMU	CHB	CHACABUCO
UQU	LAGO VICHUQUÉN	LGC	LAGO GENERAL CARRERA
CON	CONSTITUCIÓN	AGU	PUERTO AGUIRRE
LIR	LIRQUÉN	MEL	MELINKA
TAL	TALCAHUANO	CIS	PUERTO CISNES
VIC	SAN VICENTE	BAK	BAKER
CRN	CORONEL	PAR	PUNTA ARENAS
LEB	LEBU		

ABREVIATURAS Y DEFINICIONES USADAS

LSG	LANCHA SERVICIOS GENERALES
LPM	LANCHA PATRULLERA MARÍTIMA
LPC	LANCHA PATRULLERA COSTERA
PNT	PATRULLA NAVAL TERRESTRE
PM	PATRULLA MARÍTIMA
RODMAN	LANCHA PATRULLERA COSTERA
HELO	HELICÓPTERO
MOTO	MOTO ACUÁTICA
A.M.	ANTE MERIDIANO
P.M.	PASADO MERIDIANO
DEP. NAÚTICO	DEPORTISTA NAÚTICO
PL	PLAYA
R y L	RÍOS Y LAGOS
DESAPAR.	DESAPARECIDO
SALVAV.	SALVAVIDAS
CARAB.	CARABINEROS
S.M.	SERVICIO MILITAR
AA.MM.	AUTORIDAD MARÍTIMA
DIRECTEMAR-DGTM	DIRECCIÓN GENERAL DEL TERRITORIO MARÍTIMO Y DE MARINA MERCANTE



2 COMPENDIO



ARMADA DE CHILE
DIRECTEMAR

EDICIÓN 2025 | DATOS 2024

**BOLETÍN ESTADÍSTICO
ACCIDENTES ESTIVALES**

COMPENDIO

COMPENDIO

2

2.1.- PERSONAS ACCIDENTADAS TEMPORADA ESTIVAL POR CONSECUENCIA DEL ACCIDENTE SEGÚN AUTORIDAD MARÍTIMA. PERIODO 2024/2025

AUTORIDAD MARÍTIMA	TOTAL ACCIDENTADOS	CONSECUENCIA DEL ACCIDENTE			
		MUERTOS	DESAPARECIDOS	HERIDOS	ILESOS
Arica	11	-	-	-	11
Iquique	4	1	-	1	2
Patache	1	1	-	-	-
Tocopilla	3	-	-	1	2
Mejillones	10	1	-	-	9
Antofagasta	10	-	-	8	2
Taltal	1	1	-	-	-
Huasco	4	1	-	-	3
Coquimbo	80	-	-	-	80
Tongoy	13	-	-	-	13
Los Vilos	3	-	-	-	3
Quintero	8	2	-	2	4
Valparaíso	11	-	-	4	7
Algarrobo	10	1	-	1	8
Talcahuano	4	-	-	-	4
Lirquén	3	3	-	-	-
San Vicente	4	-	-	-	4
Villarrica	4	-	-	1	3
Panguipulli	10	2	-	-	8
Valdivia	2	2	-	-	-
Lago Ranco	6	2	-	-	4
Puerto Montt	6	-	-	2	4
Puerto Varas	3	-	-	-	3
Mauullín	2	-	-	-	2
Rio Negro Hornopirén	2	2	-	-	-
Chaitén	1	1	-	-	-
Puerto Natales	1	1	-	-	-
TOTAL	217	21	-	20	176

GRÁFICO 2.1
ACCIDENTADOS EN TEMPORADA ESTIVAL SEGÚN CONSECUENCIA.
PERIODO 2024/2025

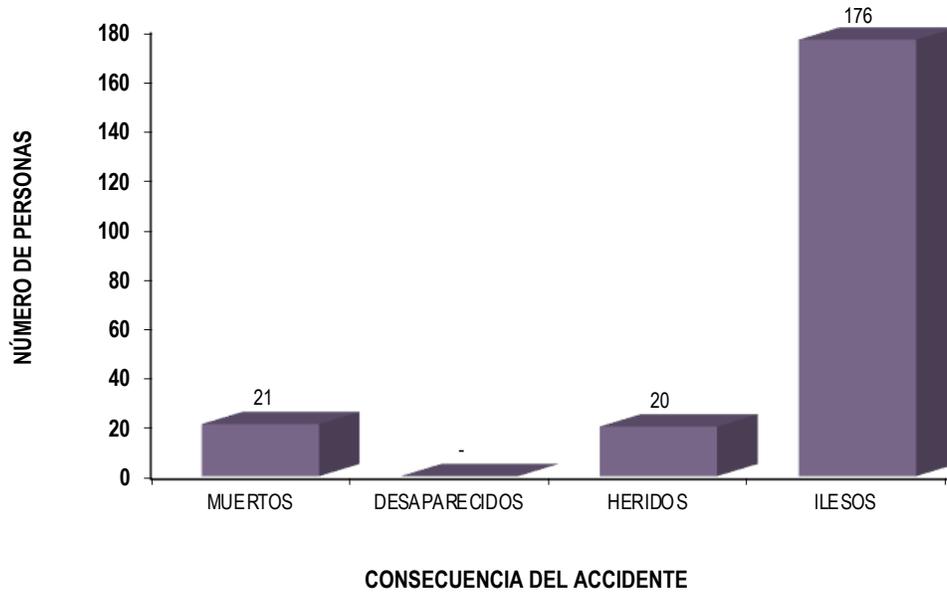


GRÁFICO 2.2
ACCIDENTADOS EN TEMPORADA ESTIVAL SEGÚN CONSECUENCIA (%).
PERIODO 2024/2025

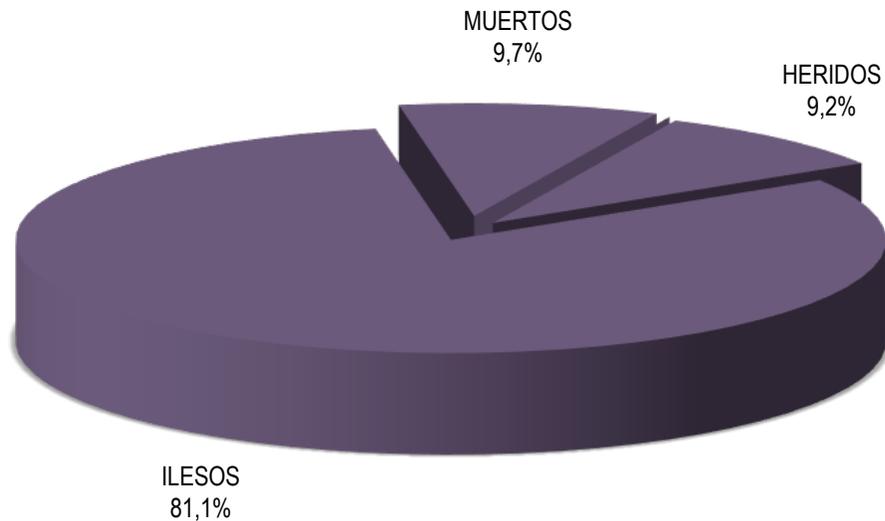
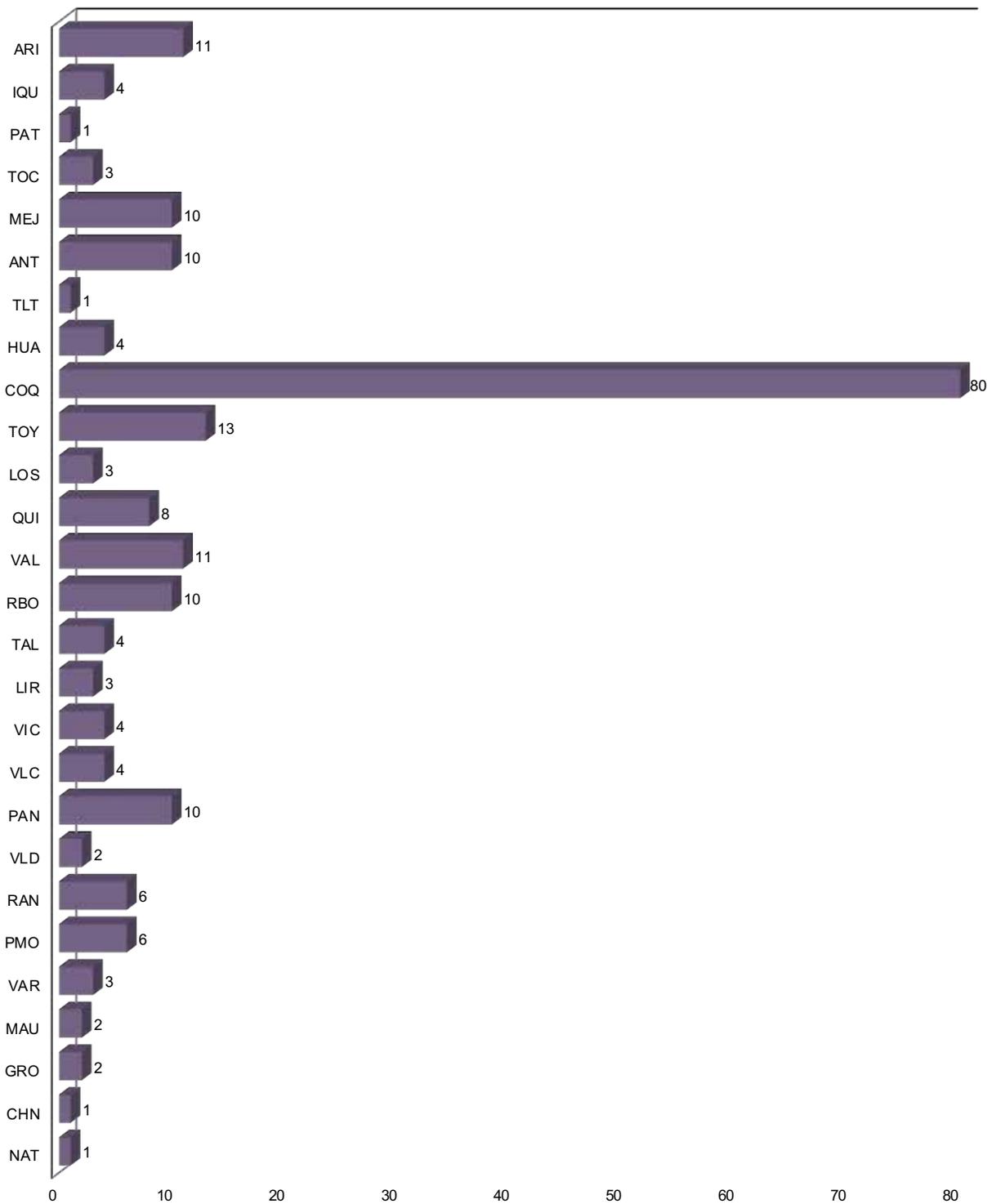


GRÁFICO 2.3
ACCIDENTES EN TEMPORADA ESTIVAL SEGÚN LUGAR DE OCURRENCIA.
PERIODO 2024/2025



2.2.- PERSONAS ACCIDENTADAS TEMPORADA ESTIVAL POR EDAD DEL ACCIDENTADO SEGÚN AUTORIDAD MARÍTIMA. PERIODO 2024/2025

AUTORIDAD MARÍTIMA	TOTAL ACCIDENTADOS	EDAD (En años)			
		00 - 09	09 - 18	18 - 25	MÁS DE 25
Arica	11	1	4	3	3
Iquique	4	-	2	-	2
Patache	1	-	-	1	-
Tocopilla	3	-	-	2	1
Mejillones	10	-	3	2	5
Antofagasta	10	-	1	1	8
Taltal	1	-	-	-	1
Huasco	4	1	-	-	3
Coquimbo	80	1	39	7	33
Tongoy	13	-	1	6	6
Los Vilos	3	-	2	1	-
Quintero	8	1	3	1	3
Valparaíso	11	2	4	1	4
Algarrobo	10	1	1	3	5
Talcahuano	4	-	-	-	4
Lirquén	3	-	-	-	3
San Vicente	4	1	1	-	2
Villarrica	4	-	1	2	1
Panguipulli	10	-	2	4	4
Valdivia	2	-	-	-	2
Lago Ranco	6	-	2	1	3
Puerto Montt	6	1	3	-	2
Puerto Varas	3	-	-	-	3
Mauñín	2	1	1	-	-
Rio Negro Hornopirén	2	-	-	1	1
Chaitén	1	-	-	-	1
Puerto Natales	1	-	-	-	1
TOTAL	217	10	70	36	101

GRÁFICO 2.4
ACCIDENTADOS EN TEMPORADA ESTIVAL SEGÚN EDAD.
PERIODO 2024/2025

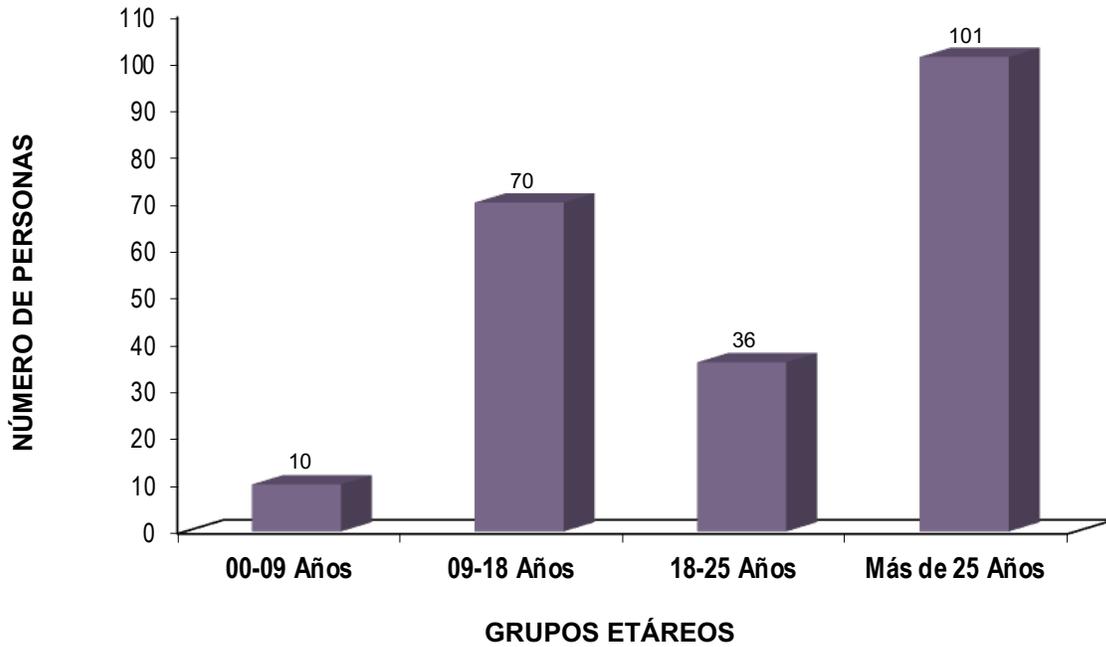
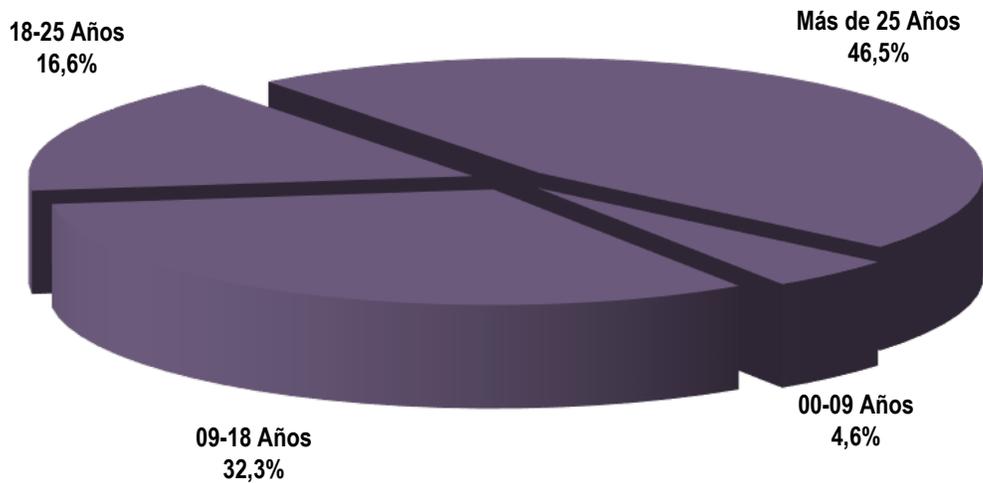


GRÁFICO 2.5
ACCIDENTADOS EN TEMPORADA ESTIVAL SEGÚN EDAD (%).
PERIODO 2024/2025



2.3.- PERSONAS ACCIDENTADAS TEMPORADA ESTIVAL POR LUGAR DE RESIDENCIA SEGÚN AUTORIDAD MARÍTIMA. PERIODO 2024/2025

AUTORIDAD MARÍTIMA	TOTAL ACCIDENTADOS	LUGAR DE RESIDENCIA		
		SANTIAGO	MISMA CIUDAD	OTRA CIUDAD
Arica	11	-	11	-
Iquique	4	-	4	-
Patache	1	-	-	1
Tocopilla	3	-	3	-
Mejillones	10	-	-	10
Antofagasta	10	-	10	-
Taltal	1	-	1	-
Huasco	4	-	-	4
Coquimbo	80	21	10	49
Tongoy	13	4	-	9
Los Vilos	3	3	-	-
Quintero	8	4	2	2
Valparaíso	11	4	2	5
Algarrobo	10	7	1	2
Talcahuano	4	-	1	3
Lirquén	3	-	-	3
San Vicente	4	-	-	4
Villarrica	4	-	2	2
Panguipulli	10	1	-	9
Valdivia	2	-	2	-
Lago Ranco	6	4	-	2
Puerto Montt	6	-	5	1
Puerto Varas	3	1	-	2
Mauñín	2	-	-	2
Rio Negro Hornopirén	2	-	-	2
Chaitén	1	-	1	-
Puerto Natales	1	-	1	-
TOTAL	217	49	56	112

GRÁFICO 2.6
ACCIDENTADOS EN TEMPORADA ESTIVAL SEGÚN RESIDENCIA.
PERIODO 2024/2025

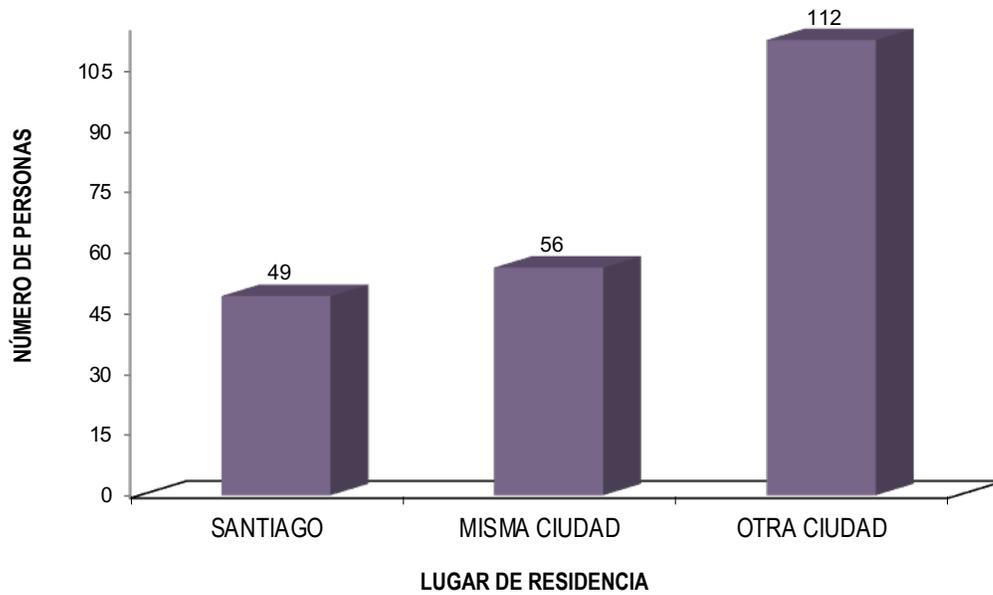
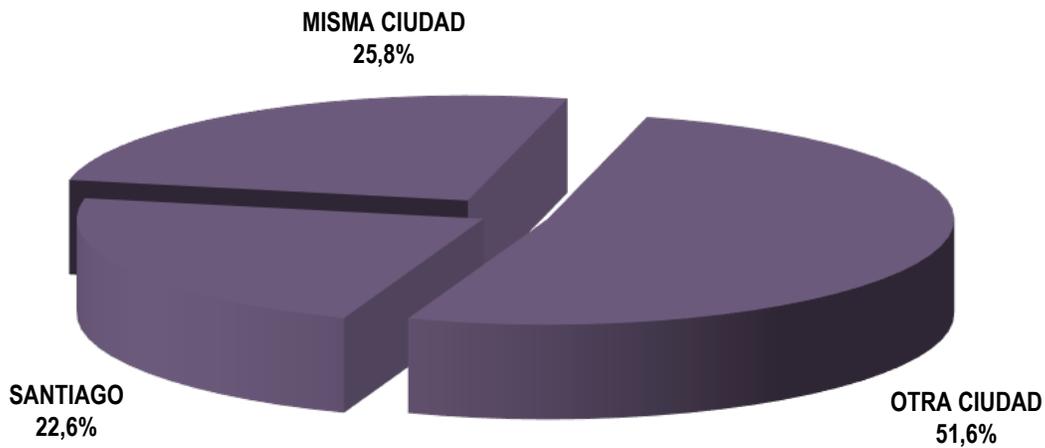


GRÁFICO 2.7
ACCIDENTADOS EN TEMPORADA ESTIVAL SEGÚN RESIDENCIA (%).
PERIODO 2024/2025



2.4.- PERSONAS ACCIDENTADAS TEMPORADA ESTIVAL POR HORARIO DE OCURRENCIA SEGÚN AUTORIDAD MARÍTIMA. PERIODO 2024/2025

AUTORIDAD MARÍTIMA	TOTAL ACCIDENTADOS	HORA DE OCURRENCIA						
		00:00 - 09:00	09:00 - 12:00	12:00 - 14:00	14:00 - 16:00	16:00 - 18:00	18:00 - 21:00	21:00 - 00:00
Arica	11	1	-	-	2	2	6	5
Iquique	4	-	1	-	-	1	2	5
Patache	1	-	-	-	-	-	1	8
Tocopilla	3	-	-	-	-	-	3	17
Mejillones	10	-	-	3	1	-	6	-
Antofagasta	10	-	1	-	4	2	3	4
Taltal	1	-	-	-	-	-	1	1
Huasco	4	-	-	1	-	3	-	16
Coquimbo	80	3	-	-	-	49	28	2
Tongoy	13	-	-	-	5	5	3	5
Los Vilos	3	-	-	-	-	3	-	3
Quintero	8	-	-	-	2	2	4	5
Valparaíso	11	-	-	-	-	5	6	1
Algarrobo	10	-	-	-	4	1	5	10
Talcahuano	4	-	-	-	-	2	2	-
Lirquén	3	1	-	-	-	2	-	1
San Vicente	4	-	-	-	1	3	-	3
Villarrica	4	-	-	2	-	-	2	1
Panguipulli	10	-	-	-	-	-	10	-
Valdivia	2	-	1	-	1	-	-	1
Lago Ranco	6	-	-	-	1	-	5	-
Puerto Montt	6	1	-	-	3	1	1	5
Puerto Varas	3	1	-	-	-	-	2	2
Mauñin	2	-	-	-	2	-	-	5
Rio Negro Hornopirén	2	1	-	1	-	-	-	-
Chaitén	1	-	-	-	-	1	-	2
Puerto Natales	1	-	-	-	-	1	-	-
TOTAL	217	8	3	7	26	83	90	111

GRÁFICO 2.8
ACCIDENTADOS EN TEMPORADA ESTIVAL SEGÚN HORA DE OCURENCIA.
PERIODO 2024/2025

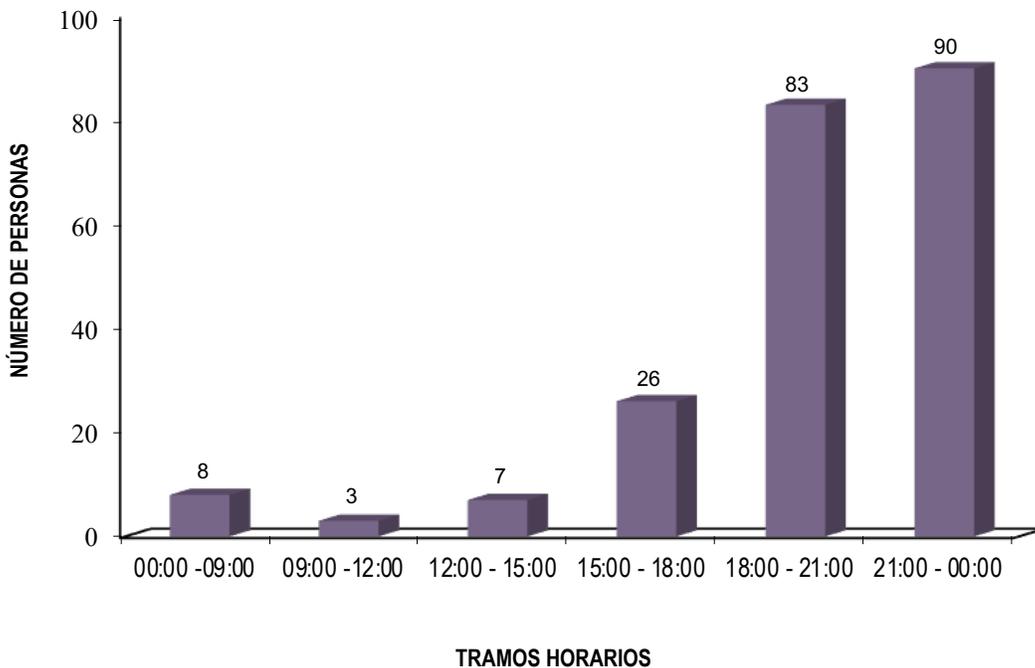
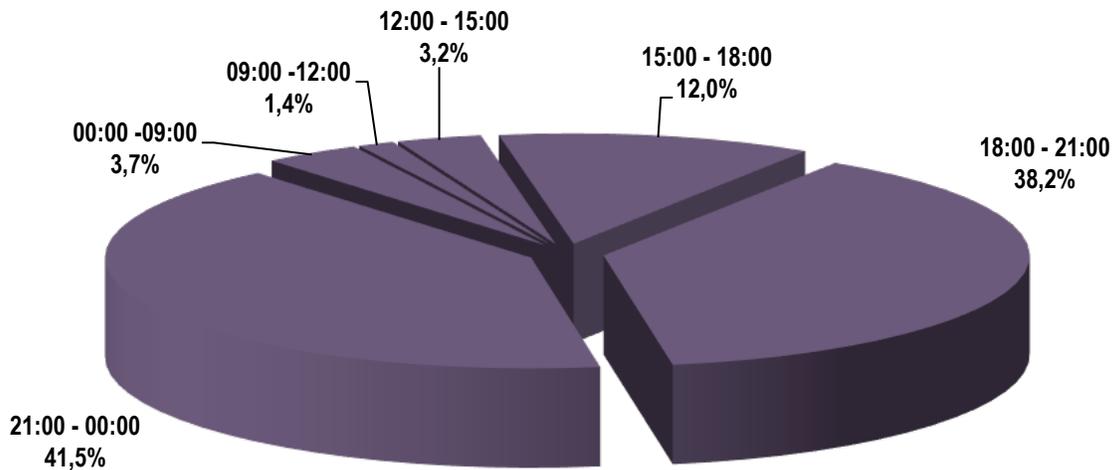


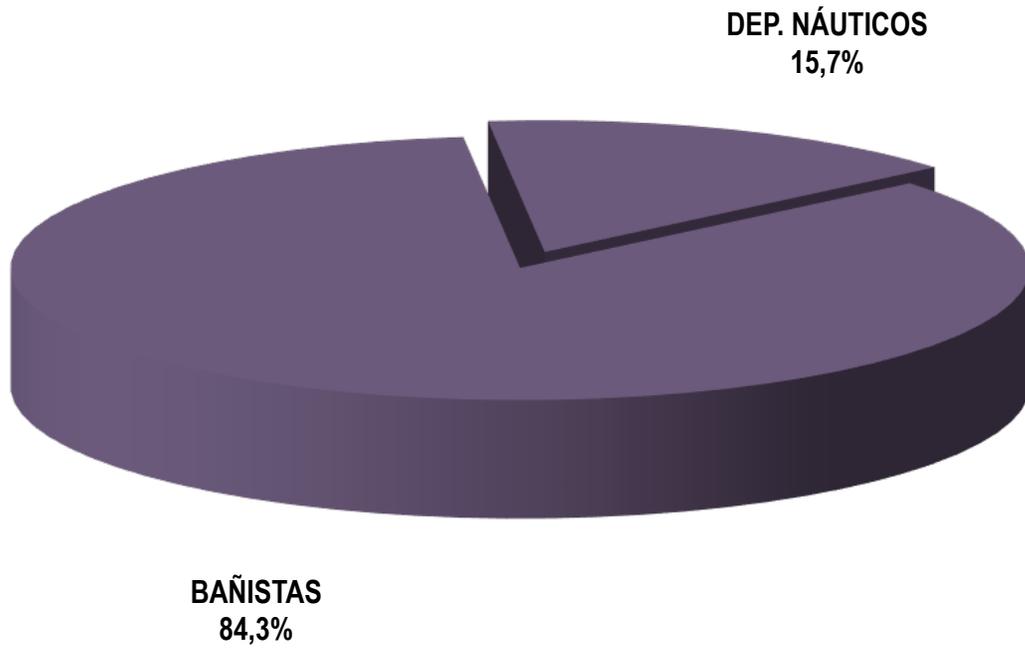
GRÁFICO 2.9
ACCIDENTADOS EN TEMPORADA ESTIVAL SEGÚN HORA DE OCURENCIA (%).
PERIODO 2024/2025



2.5.- PERSONAS ACCIDENTADAS TEMPORADA ESTIVAL POR TIPO DE ACCIDENTADO SEGÚN AUTORIDAD MARÍTIMA. PERIODO 2024/2025

AUTORIDAD MARÍTIMA	TOTAL ACCIDENTADOS	TIPO DE ACCIDENTADO	
		BAÑISTAS	DEP. NÁUTICOS
Arica	11	11	-
Iquique	4	3	1
Patache	1	-	1
Tocopilla	3	3	-
Mejillones	10	9	1
Antofagasta	10	9	1
Taltal	1	1	-
Huasco	4	4	-
Coquimbo	80	79	1
Tongoy	13	12	1
Los Vilos	3	3	-
Quintero	8	8	-
Valparaíso	11	11	-
Algarrobo	10	10	-
Talcahuano	4	-	4
Lirquén	3	2	1
San Vicente	4	-	4
Villarrica	4	4	-
Panguipulli	10	3	7
Valdivia	2	2	-
Lago Ranco	6	2	4
Puerto Montt	6	4	2
Puerto Varas	3	-	3
Mullín	2	2	-
Rio Negro Hornopirén	2	-	2
Chaitén	1	-	1
Puerto Natales	1	1	-
TOTAL	217	183	34

GRÁFICO 2.10
ACCIDENTADOS EN TEMPORADA ESTIVAL SEGÚN TIPO DE ACCIDENTADO.
PERIODO 2024/2025



2.6.- PERSONAS CON RESIDENCIA EN LA REGIÓN METROPOLITANA POR CONSECUENCIA SEGÚN AUTORIDAD MARÍTIMA. PERIODO 2024/2025

AUTORIDAD MARÍTIMA	TOTAL ACCIDENTADOS	CONSECUENCIA			
		MUERTOS	DESAPARECIDOS	HERIDOS	ILESOS
Coquimbo	21	-	-	-	21
Los Vilos	3	-	-	-	3
Tongoy	4	-	-	-	4
Quintero	4	1	-	2	1
Valparaíso	4	-	-	1	3
Algarrobo	7	1	-	-	6
Panguipulli	1	1	-	-	-
Lago Ranco	4	1	-	-	3
Puerto Varas	1	-	-	-	1
TOTAL	49	4	-	3	42



3 BAÑISTAS



ARMADA DE CHILE
DIRECTEMAR

EDICIÓN 2025 | DATOS 2024

**BOLETÍN ESTADÍSTICO
ACCIDENTES ESTIVALES**

BAÑISTAS

BAÑISTAS

3

3.1.- BAÑISTAS ACCIDENTADOS TEMPORADA ESTIVAL POR CONSECUENCIA DEL ACCIDENTADO SEGÚN AUTORIDAD MARÍTIMA. PERIODO 2024/2025

AUTORIDAD MARÍTIMA	TOTAL ACCIDENTADOS	CONSECUENCIA DEL ACCIDENTE			
		MUERTOS	DESAPARECIDOS	HERIDOS	ILESOS
Arica	11	-	-	-	11
Iquique	3	1	-	-	2
Tocopilla	3	-	-	1	2
Mejillones	9	1	-	-	8
Antofagasta	9	-	-	7	2
Taltal	1	1	-	-	-
Huasco	4	1	-	-	3
Coquimbo	79	-	-	-	79
Tongoy	12	-	-	-	12
Los Vilos	3	-	-	-	3
Quintero	8	2	-	2	4
Valparaíso	11	-	-	4	7
Algarrobo	10	1	-	1	8
Lirquén	2	2	-	-	-
Villarrica	4	-	-	1	3
Panguipulli	3	2	-	-	1
Valdivia	2	2	-	-	-
Lago Ranco	2	2	-	-	-
Puerto Montt	4	-	-	2	2
Maullín	2	-	-	-	2
Puerto Natales	1	1	-	-	-
TOTAL	183	16	-	18	149

GRÁFICO 3.1
BAÑISTAS ACCIDENTADOS EN TEMPORADA ESTIVAL.
PERIODO 2024/2025

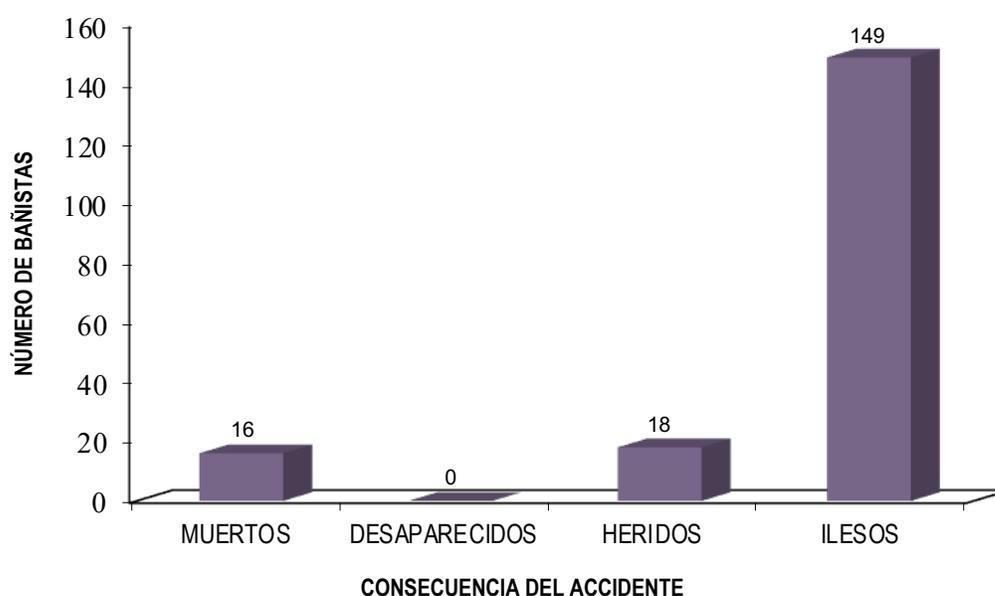


GRÁFICO 3.2
BAÑISTAS ACCIDENTADOS EN TEMPORADA ESTIVAL (%).
PERIODO 2024/2025

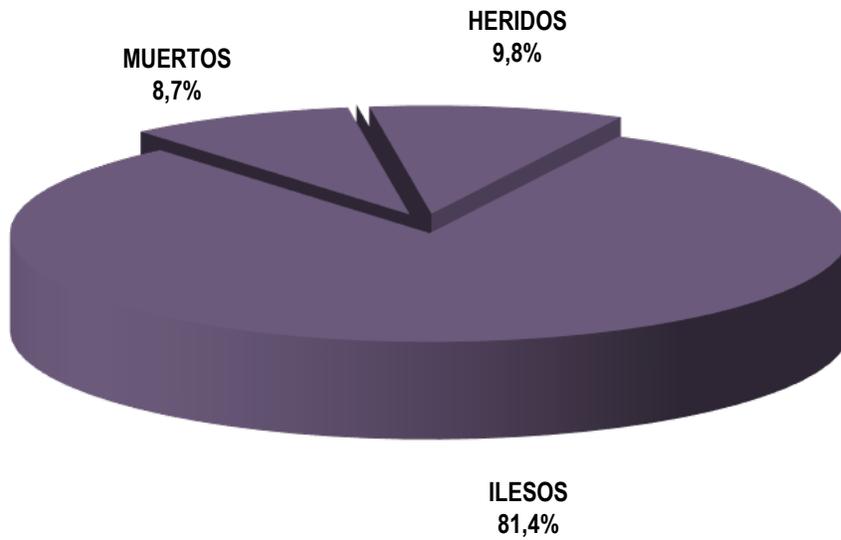
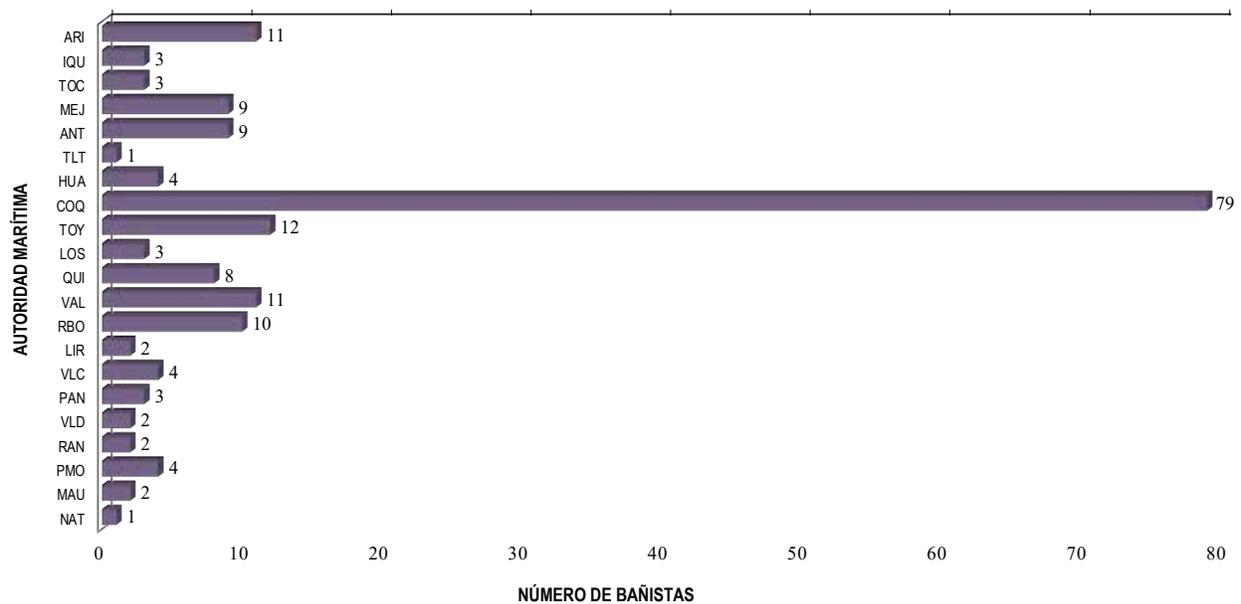


GRÁFICO 3.3
BAÑISTAS ACCIDENTADOS SEGÚN LUGAR DE OCURRENCIA.
PERIODO 2024/2025



3.2.- BAÑISTAS ACCIDENTADOS TEMPORADA ESTIVAL POR EDAD DEL ACCIDENTADO SEGÚN AUTORIDAD MARÍTIMA. PERIODO 2024/2025

AUTORIDAD MARÍTIMA	TOTAL ACCIDENTADOS	EDAD (En años)			
		00 - 09	09 - 18	18 - 25	MÁS DE 25
Arica	11	1	4	3	3
Iquique	3	-	1	-	2
Tocopilla	3	-	-	2	1
Mejillones	9	-	3	1	5
Antofagasta	9	-	1	1	7
Taltal	1	-	-	-	1
Huasco	4	1	-	-	3
Coquimbo	79	1	38	7	33
Tongoy	12	-	1	5	6
Los Vilos	3	-	2	1	-
Quintero	8	1	3	1	3
Valparaíso	11	2	4	1	4
Algarrobo	10	1	1	3	5
Lirquén	2	-	-	-	2
Villarrica	4	-	1	2	1
Panguipulli	3	-	1	2	-
Valdivia	2	-	-	-	2
Lago Ranco	2	-	-	-	2
Puerto Montt	4	-	2	-	2
Mauñín	2	1	1	-	-
Puerto Natales	1	-	-	-	1
TOTAL	183	8	63	29	83

GRÁFICO 3.4
BAÑISTAS ACCIDENTADOS SEGÚN EDAD.
PERIODO 2024/2025

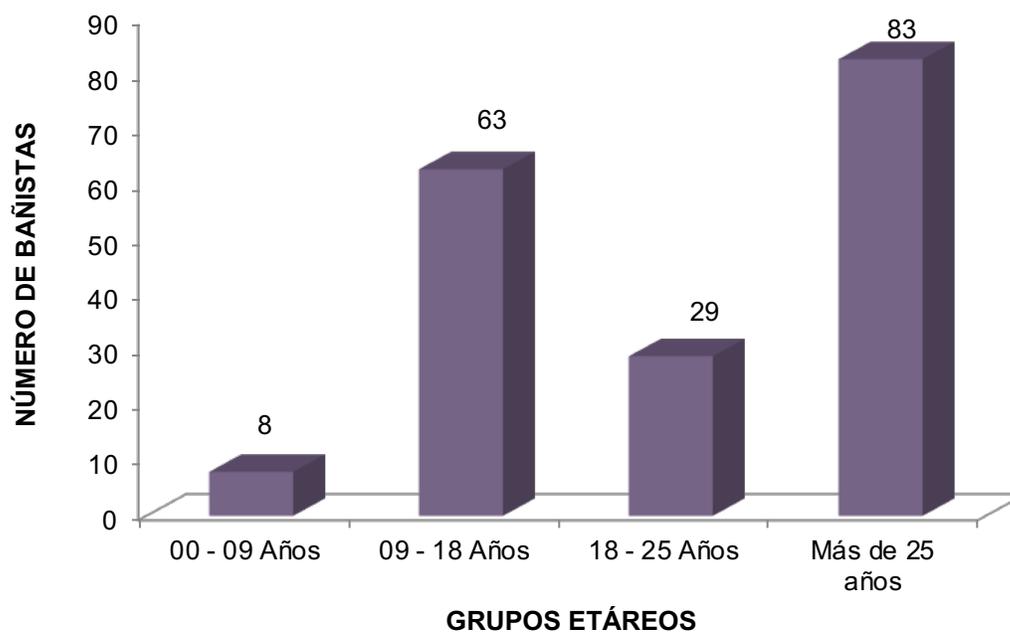
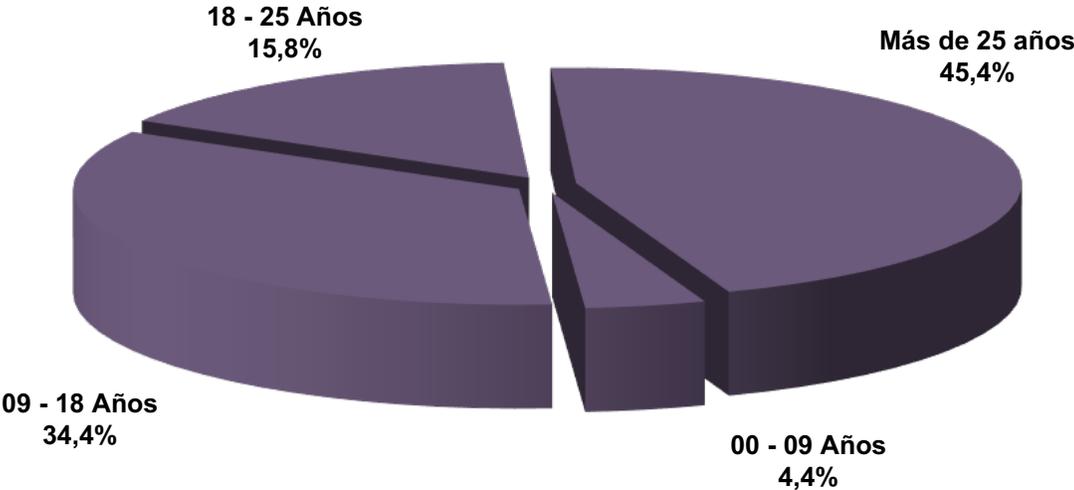


GRÁFICO 3.5
BAÑISTAS ACCIDENTADOS SEGÚN EDAD (%).
PERIODO 2024/2025



3.3.- BAÑISTAS ACCIDENTADOS TEMPORADA ESTIVAL POR HABILITACIÓN DEL LUGAR SEGÚN AUTORIDAD MARÍTIMA. PERIODO 2024/2025

AUTORIDAD MARÍTIMA	TOTAL ACCIDENTADOS	HABILITACIÓN DEL LUGAR	
		HABILITADO	NO HABILITADO
Arica	11	1	10
Iquique	3	-	3
Tocopilla	3	-	3
Mejillones	9	-	9
Antofagasta	9	3	6
Taltal	1	-	1
Huasco	4	-	4
Coquimbo	79	7	72
Tongoy	12	6	6
Los Vilos	3	-	3
Quintero	8	6	2
Valparaíso	11	-	11
Algarrobo	10	-	10
Lirquén	2	1	1
Villarrica	4	4	-
Panguipulli	3	1	2
Valdivia	2	-	2
Lago Ranco	2	2	-
Puerto Montt	4	1	3
Mauñín	2	-	2
Puerto Natales	1	-	1
TOTAL	183	32	151

GRÁFICO 3.6
BAÑISTAS ACCIDENTADOS SEGÚN HABILITACIÓN DEL LUGAR.
PERIODO 2024/2025

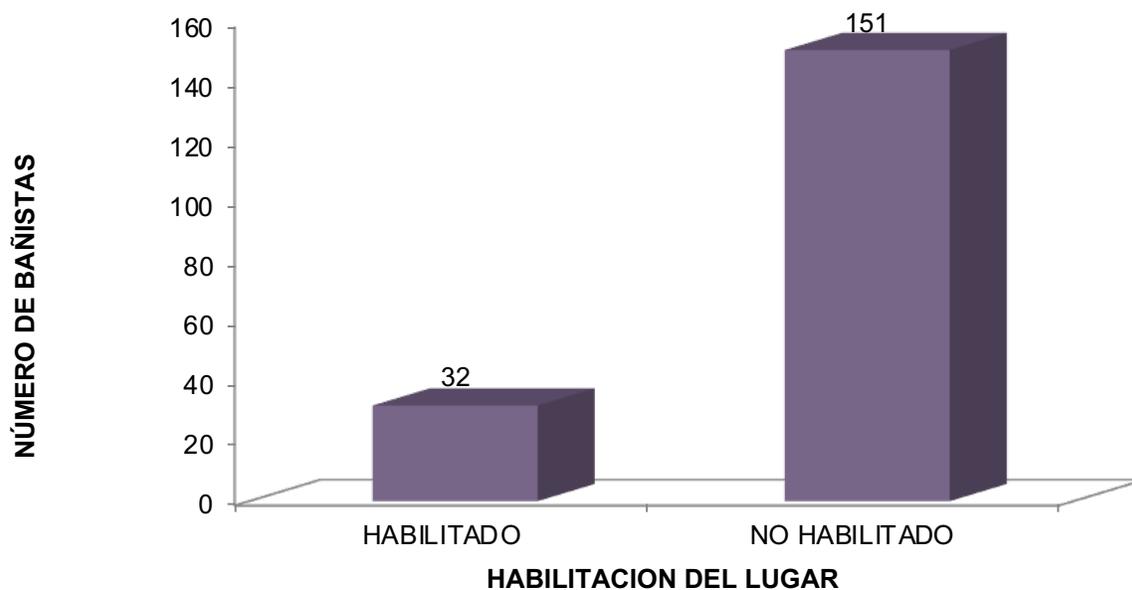
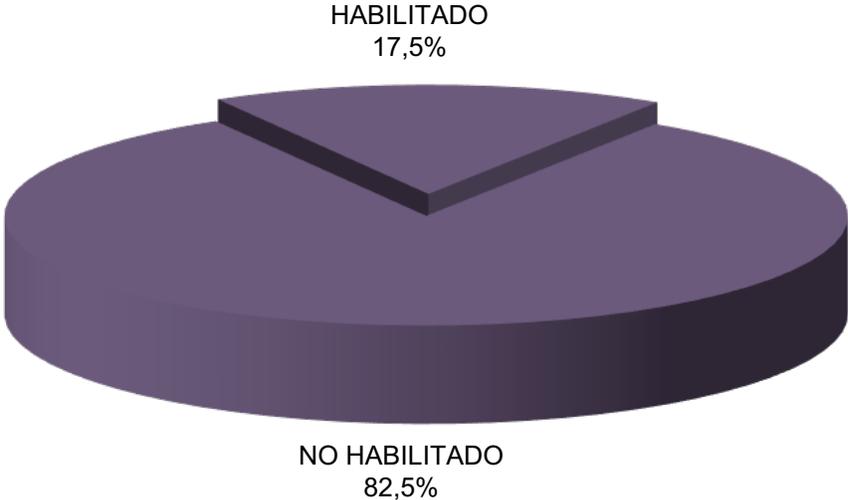


GRÁFICO 3.7
BAÑISTAS ACCIDENTADOS SEGÚN HABILITACIÓN DEL LUGAR (%).
PERIODO 2024/2025



3.4.- BAÑISTAS ACCIDENTADOS TEMPORADA ESTIVAL POR LUGAR DE OCURRENCIA SEGÚN AUTORIDAD MARÍTIMA. PERIODO 2024/2025

AUTORIDAD MARÍTIMA	TOTAL ACCIDENTADOS	LUGAR DE OCURRENCIA	
		PLAYAS	RÍOS Y LAGOS
Arica	11	11	-
Iquique	3	3	-
Tocopilla	3	3	-
Mejillones	9	9	-
Antofagasta	9	9	-
Taltal	1	1	-
Huasco	4	4	-
Coquimbo	79	79	-
Tongoy	12	12	-
Los Vilos	3	3	-
Quintero	8	8	-
Valparaíso	11	11	-
Algarrobo	10	10	-
Lirquén	2	2	-
Villarrica	4	-	4
Panguipulli	3	-	3
Valdivia	2	1	1
Corral	-	-	-
Lago Ranco	2	-	2
Puerto Montt	4	4	-
Mauullín	2	2	-
Puerto Natales	1	1	-
TOTAL	183	173	10

GRÁFICO 3.8
BAÑISTAS ACCIDENTADOS SEGÚN LUGAR DE OCURRENCIA .
PERIODO 2024/20253

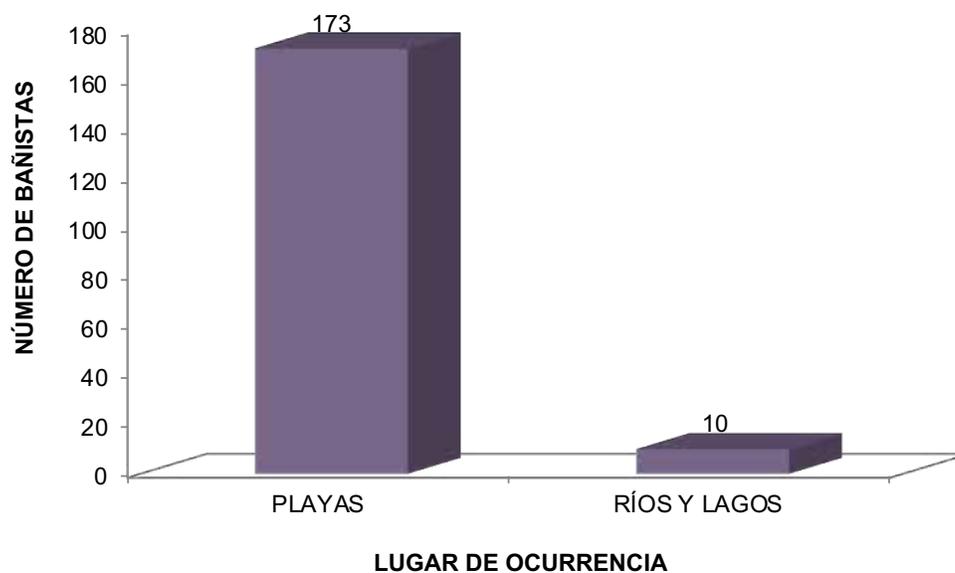
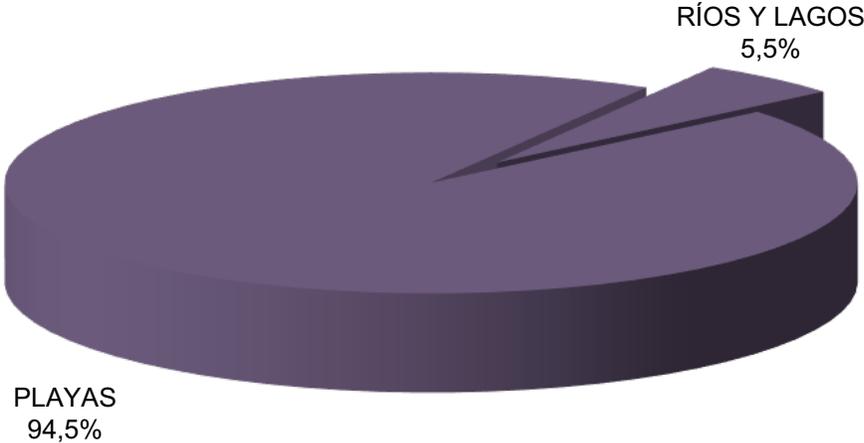


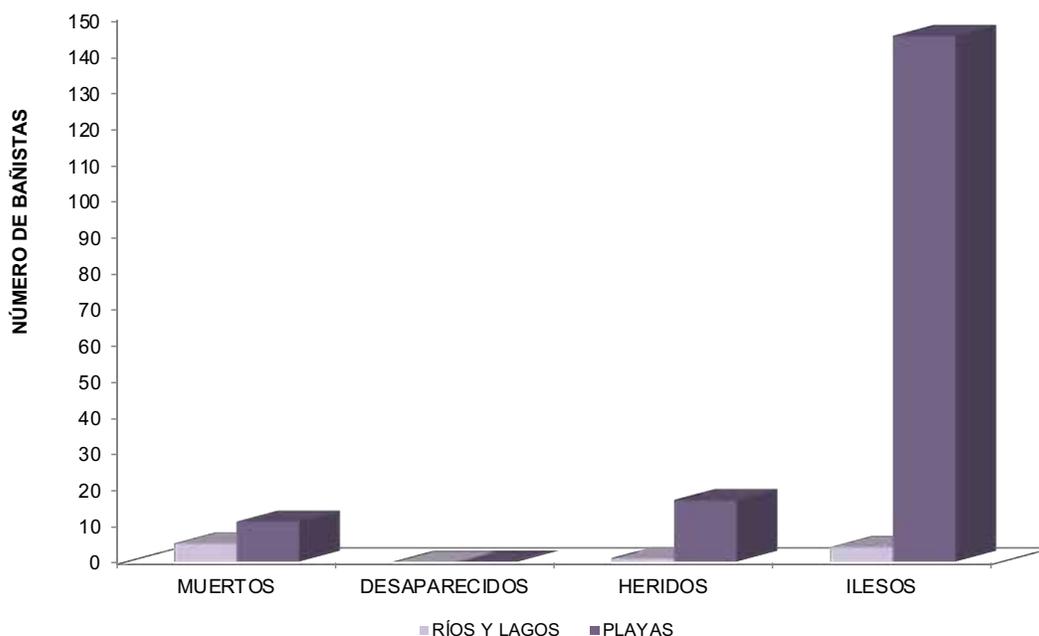
GRÁFICO 3.9
BAÑISTAS ACCIDENTADOS SEGÚN LUGAR DE OCURRENCIA (%).
PERIODO 2024/2025



3.5.- BAÑISTAS ACCIDENTADOS TEMPRADA ESTIVAL POR CONSECUENCIA Y LUGAR DE OCURRENCIA SEGÚN AUTORIDAD MARÍTIMA. PERIODO 2024/2025

AUTORIDAD MARÍTIMA	TOTAL ACCIDENTADOS	TOTAL		CONSECUENCIA DEL ACCIDENTE								
				MUERTOS		DESAPAR.		HERIDOS		ILESOS		
		PL	R y L	PL	R y L	PL	R y L	PL	R y L	PL	R y L	
Arica	11	11	-	-	-	-	-	-	-	-	11	-
Iquique	3	3	-	1	-	-	-	-	-	-	2	-
Tocopilla	3	3	-	-	-	-	-	1	-	-	2	-
Mejillones	9	9	-	1	-	-	-	-	-	-	8	-
Antofagasta	9	9	-	-	-	-	-	7	-	-	2	-
Taltal	1	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Huasco	4	4	-	1	-	-	-	-	-	-	3	-
Coquimbo	79	79	-	-	-	-	-	-	-	-	79	-
Tongoy	12	12	-	-	-	-	-	-	-	-	12	-
Los Vilos	3	3	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-
Quintero	8	8	-	2	-	-	-	2	-	-	4	-
Valparaíso	11	11	-	-	-	-	-	4	-	-	7	-
Algarrobo	10	10	-	1	-	-	-	1	-	-	8	-
Lirquén	2	2	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-
Villarrica	4	-	4	-	-	-	-	-	1	-	-	3
Panguipulli	3	-	3	-	2	-	-	-	-	-	-	1
Valdivia	2	1	1	1	1	-	-	-	-	-	-	-
Lago Ranco	2	-	2	-	2	-	-	-	-	-	-	-
Puerto Montt	4	4	-	-	-	-	-	2	-	-	2	-
Mauullín	2	2	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-
Puerto Natales	1	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	183	173	10	11	5	-	-	17	1	145	4	

GRÁFICO 3.10
BAÑISTAS ACCIDENTADO SEGÚN LUGAR DE OCURRENCIA Y CONSECUENCIA.
PERIODO 2024/2025



BAÑISTAS



4 DEPORTISTAS NÁUTICOS



ARMADA DE CHILE
DIRECTEMAR

EDICIÓN 2025 | DATOS 2024

**BOLETÍN ESTADÍSTICO
ACCIDENTES ESTIVALES**

DEPORTISTAS NÁUTICOS

DEPORTES NÁUTICOS

4

4.1.- DEPORTISTAS NÁUTICOS ACCIDENTADOS TEMPORADA ESTIVAL POR CONSECUENCIA DEL ACCIDENTE SEGÚN AUTORIDAD MARÍTIMA. PERIODO 2024/2025

AUTORIDAD MARÍTIMA	TOTAL ACCIDENTADOS	CONSECUENCIA DEL ACCIDENTE			
		MUERTOS	DESAPARECIDOS	HERIDOS	ILESOS
Iquique	1	-	-	1	-
Patache	1	1	-	-	-
Mejillones	1	-	-	-	1
Coquimbo	1	-	-	-	1
Tongoy	1	-	-	-	1
Talcahuano	4	-	-	-	4
Lirquén	1	1	-	-	-
San Vicente	4	-	-	-	4
Panguipulli	7	-	-	-	7
Lago Ranco	4	-	-	-	4
Puerto Montt	2	-	-	-	2
Puerto Varas	3	-	-	-	3
Rio Negro Hornopirén	2	2	-	-	-
Chaitén	2	1	-	1	-
TOTAL	34	5	-	2	27

GRÁFICO 4.1
DEP. NÁUTICOS ACCIDENTADOS EN TEMPORADA ESTIVAL.
PERIODO 2024/2025

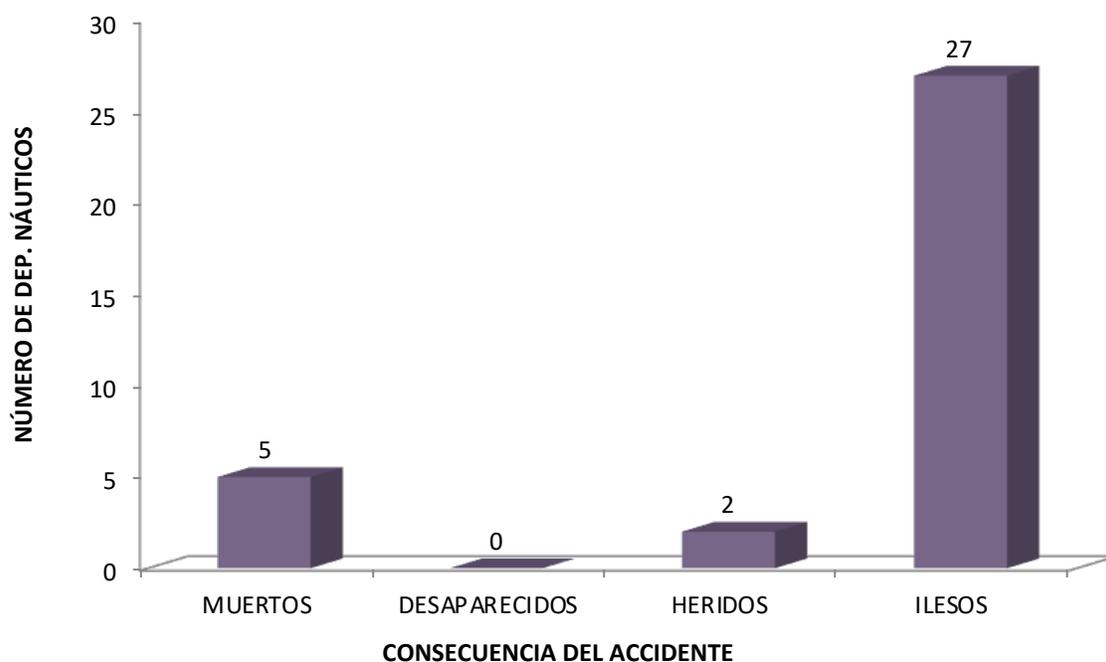


GRÁFICO 4.2
DEP. NÁUTICOS ACCIDENTADOS EN TEMPORADA ESTIVAL (%).
PERIODO 2024/2025

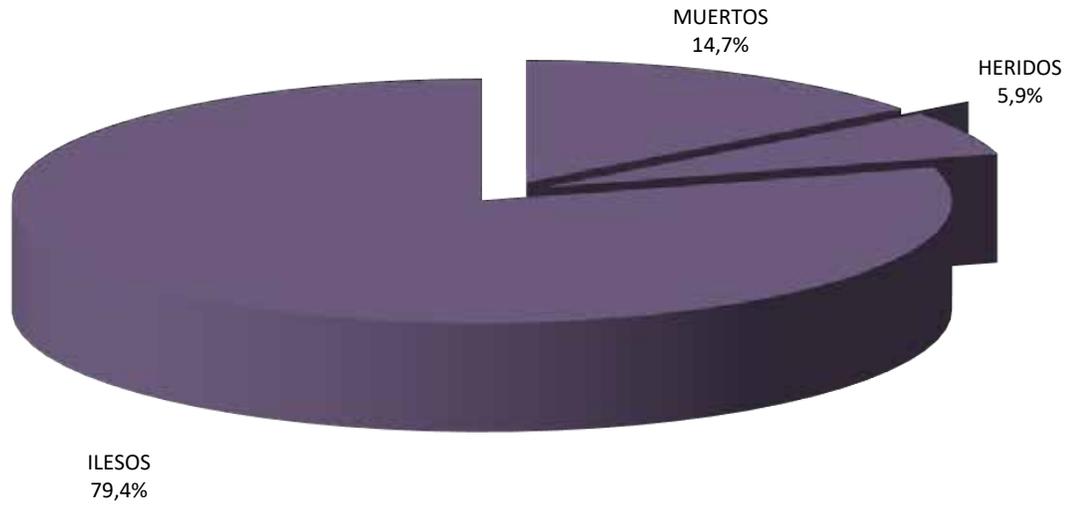
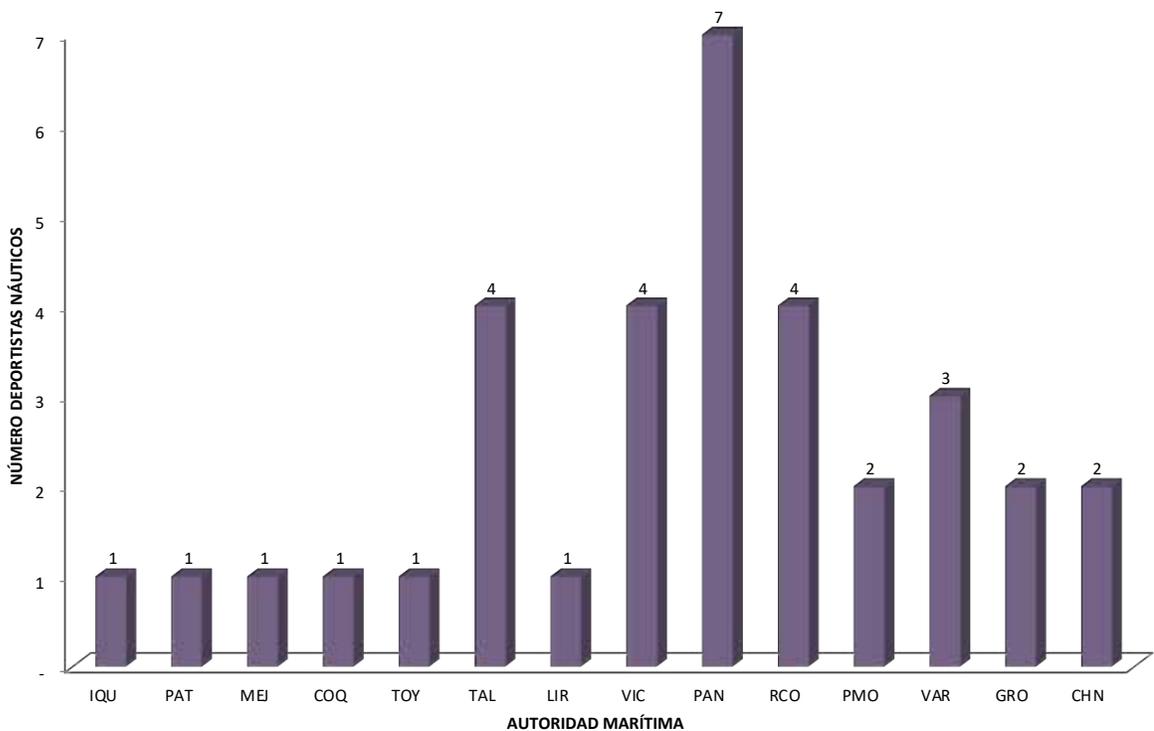


GRÁFICO 4.3
DEP. NÁUTICOS ACCIDENTADOS SEGÚN LUGAR DE OCURRENCIA.
PERIODO 2024/2025



4.2.- DEPORTISTAS NÁUTICOS TEMPORADA ESTIVAL POR EDAD DEL ACCIDENTADO SEGÚN AUTORIDAD MARÍTIMA. PERIODO 2024/2025

AUTORIDAD MARÍTIMA	TOTAL ACCIDENTADOS	EDAD (En años)			
		00 - 09	09 - 18	18 - 25	MÁS DE 25
Iquique	1	-	1	-	-
Patache	1	-	-	1	-
Mejillones	1	-	-	1	-
Antofagasta	1	-	-	-	1
Coquimbo	1	-	1	-	-
Tongoy	1	-	-	1	-
Talcahuano	4	-	-	-	4
Lirquén	1	-	-	-	1
San Vicente	4	1	1	-	2
Panguipulli	7	-	1	2	4
Lago Ranco	4	-	2	1	1
Puerto Montt	2	1	1	-	-
Puerto Varas	3	-	-	-	3
Río Negro Hornopirén	2	-	-	1	1
Chaitén	1	-	-	-	1
TOTAL	34	2	7	7	18

GRÁFICO 4.4
DEPORTISTAS NÁUTICOS ACCIDENTADOS SEGÚN EDAD.
PERIODO 2024/2025

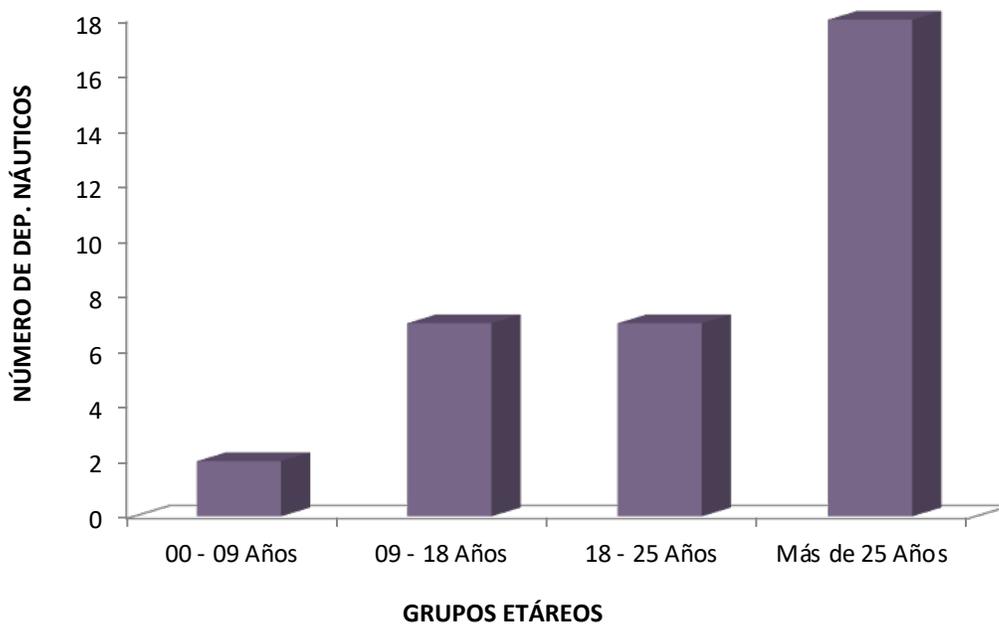
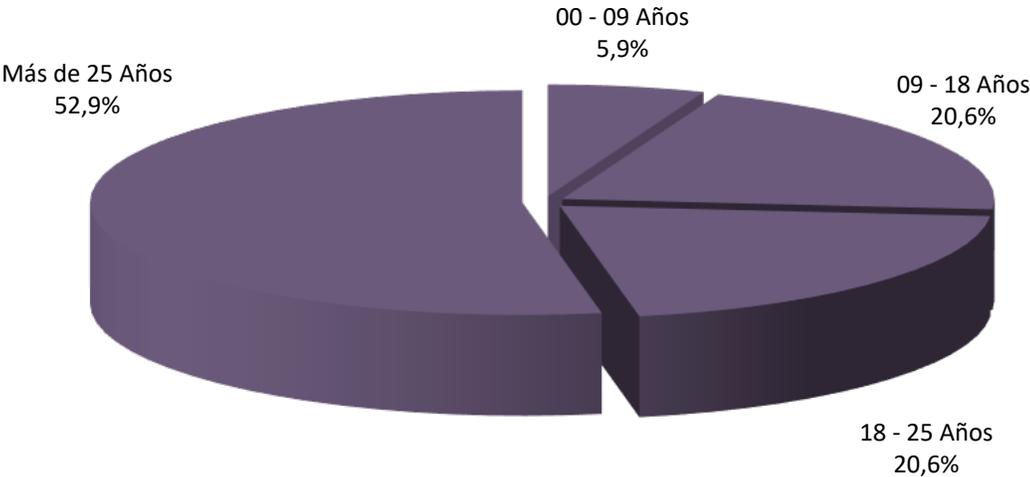


GRÁFICO 4.5
DEP. NÁUTICOS ACCIDENTADOS SEGÚN EDAD (%).
PERIODO 2024/2025



**4.3.- DEPORTISTAS NÁUTICOS ACCIDENTADOS TEMPORADA ESTIVAL
POR DEPORTE PRACTICADO SEGÚN AUTORIDAD MARÍTIMA.
PERIODO 2024/2025**

AUTORIDAD MARÍTIMA	TOTAL ACCIDENTADOS	KAYAK	MOTO ACUÁTICA	STAND UP PADDLE	OTRO
Iquique	1	-	-	-	1
Patache	1	-	-	1	-
Mejillones	1	-	1	-	-
Antofagasta	1	-	-	-	1
Coquimbo	1	1	-	-	-
Tongoy	1	-	-	-	1
Lirquén	1	-	-	-	1
Talcahuano	4	4	-	-	-
San Vicente	4	3	-	1	-
Lago Panguipulli	7	2	5	-	-
Lago Ranco	4	2	2	-	-
Puerto Montt	2	-	2	-	-
Puerto Varas	3	1	-	-	2
Río Negro-Hornopirén	2	-	-	1	1
Chaitén	1	-	-	1	-
TOTAL	34	13	10	4	7

**GRÁFICO 4.6
DEP. NÁUTICOS ACCIDENTADOS SEGÚN DEPORTE PRACTICADO.
PERIODO 2024/2025**

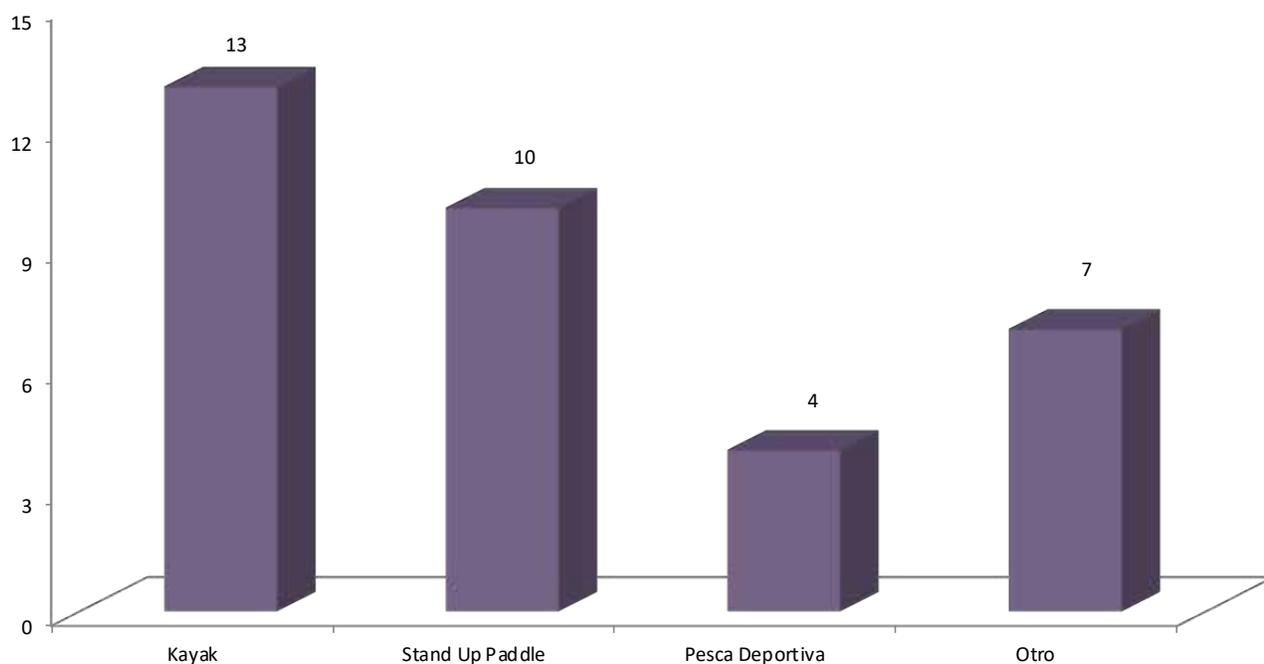
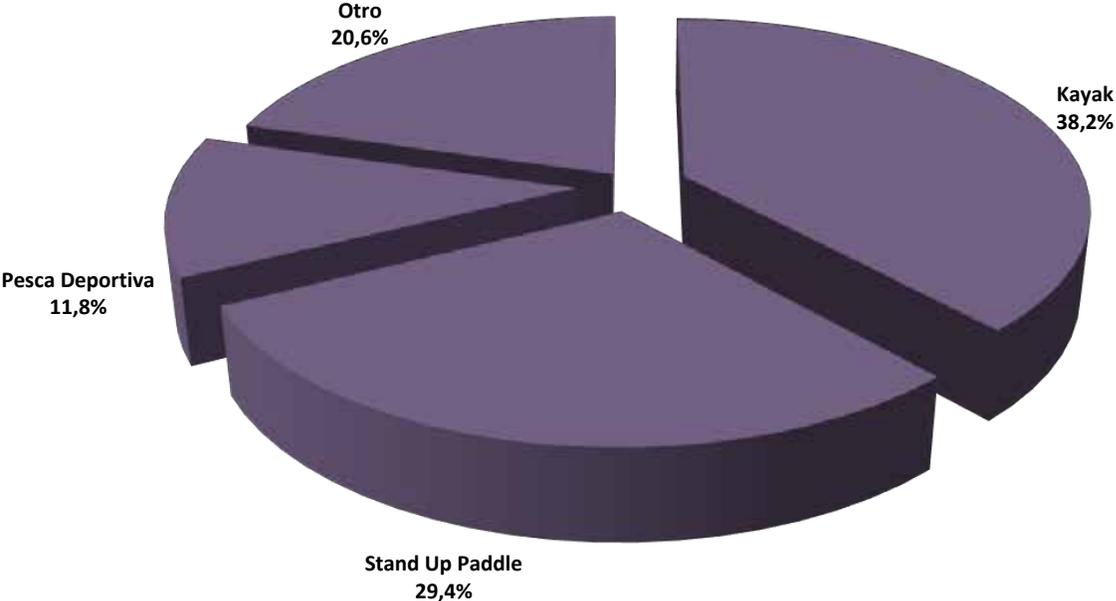


GRÁFICO 4.7
DEP. NÁUTICOS ACCIDENTADOS SEGÚN DEPORTE PRACTICADO (%).
PERIODO 2024/2025



**4.4.- DEPORTISTAS NÁUTICOS ACCIDENTADOS TEMPORADA ESTIVAL
POR HORARIO DE OCURRENCIA SEGÚN AUTORIDAD MARÍTIMA.
PERIODO 2024/2025**

AUTORIDAD MARÍTIMA	TOTAL ACCIDENTADOS	TRAMOS HORARIOS						
		00:00 - 09:00	09:00 - 12:00	12:00 - 14:00	14:00 - 16:00	16:00 - 18:00	18:00 - 21:00	21:00 - 00:00
Arica	-	-	-	-	-	-	-	1
Iquique	1	-	-	-	-	1	-	-
Patache	1	-	-	-	-	-	1	-
Mejillones	1	-	-	-	-	-	1	-
Antofagasta	1	-	-	-	-	1	-	-
Coquimbo	1	-	-	-	-	-	1	-
Tongoy	1	-	-	-	-	-	1	-
Lirquén	1	-	-	-	-	1	-	-
Talcahuano	4	-	-	-	-	2	2	4
San Vicente	4	-	-	-	1	3	-	-
Lago Panguipulli	7	-	-	-	-	-	7	1
Lago Ranco	4	-	-	-	-	-	4	-
Puerto Montt	2	-	-	-	2	-	-	-
Puerto Varas	3	1	-	-	-	-	2	-
Río Negro-Hornopirén	2	1	-	1	-	-	-	1
Chaitén	1	-	-	-	-	1	-	2
TOTAL	34	2	-	1	3	9	19	30

**GRÁFICO 4.8
DEP. NÁUTICOS ACCIDENTADOS SEGÚN HORA DE OCURRENCIA.
PERIODO 2024/2025**

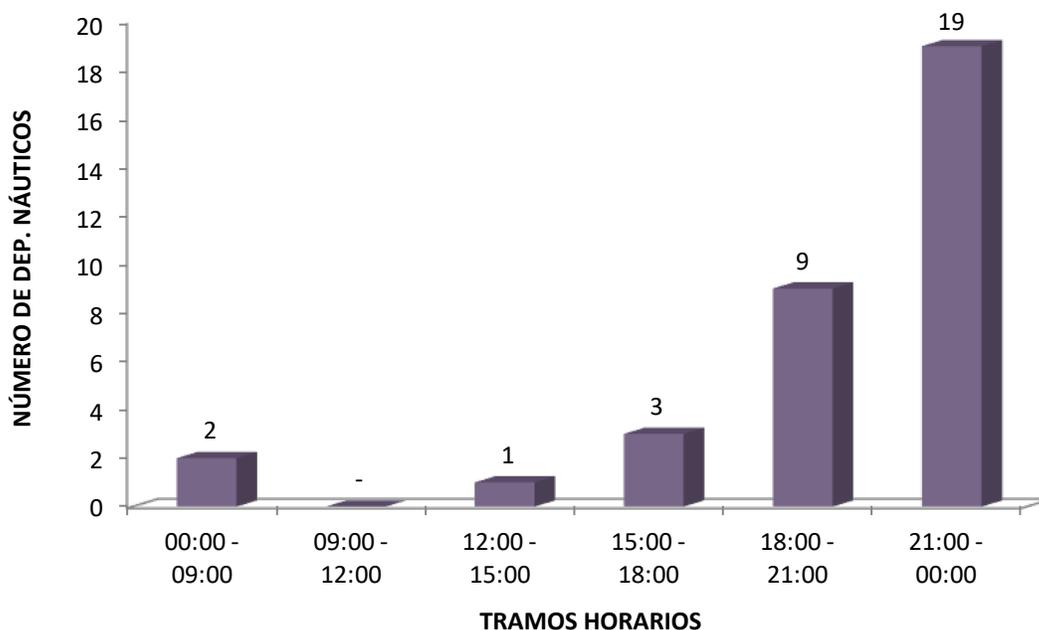
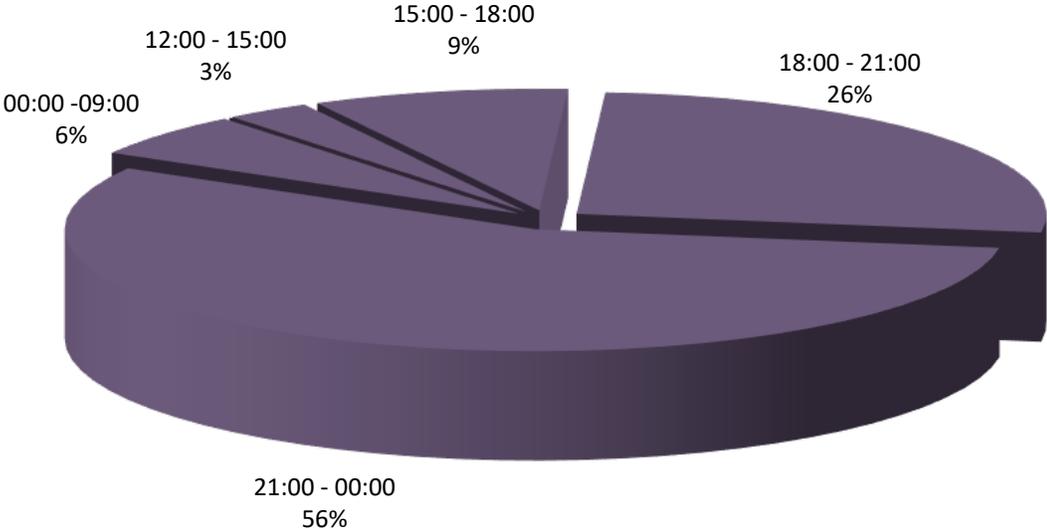


GRÁFICO 4.9
DEP. NÁUTICOS ACCIDENTADOS SEGÚN HORA DE OCURRENCIA (%).
PERIODO 2024/2025





5 RECURSOS



ARMADA DE CHILE
DIRECTEMAR

EDICIÓN 2025 | DATOS 2024

**BOLETÍN ESTADÍSTICO
ACCIDENTES ESTIVALES**

RECURSOS

RECURSOS

5

5.1.- TIPO DE ASISTENCIA UTILIZADA EN EL SALVAMENTO DE BAÑISTAS.
PERIODO 2024/2025

AUTORIDAD MARÍTIMA	TOTAL ASISTENCIA	TIPO DE ASISTENCIA						
		HELO	UNIDADES A FLOTE	PATRULLA TERRESTRE	SALVAVIDAS	NADADOR DE RESCATE	CARABINEROS	OTROS
Arica	18	-	5	9	3	-	1	-
Mejillones	1	-	-	-	-	-	1	-
Antofagasta	9	-	2	2	3	-	2	-
TalTal	2	-	-	1	-	-	1	-
Huasco	4	-	-	2	2	-	-	-
Coquimbo	119	4	3	3	77	1	-	31
Tongoy	17	3	-	-	12	-	-	2
Los Vilos	6	-	-	-	3	-	-	3
Quintero	11	2	-	-	5	-	2	2
Valparaíso	23	3	5	4	7	1	1	2
Algarrobo	13	1	1	1	6	-	-	4
Lirquén	6	-	1	2	1	-	1	1
Villarrica	4	-	-	-	2	-	-	2
Panguipulli	12	-	2	2	3	-	2	3
Lago Ranco	7	-	1	1	2	-	1	2
Puerto Montt	1	-	-	-	-	-	1	-
Mauilín	4	-	-	2	-	-	-	2
TOTAL	257	13	20	29	126	2	13	54

GRÁFICO 5.1
ASISTENCIA UTILIZADA EN EL SALVAMENTO DE BAÑISTAS.
PERIODO 2024/2025

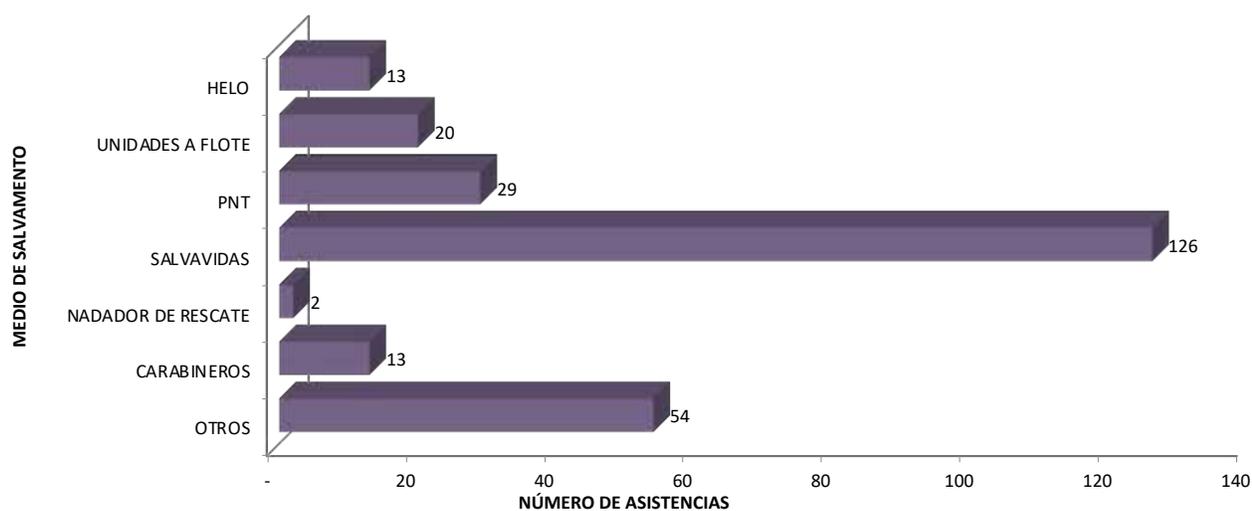
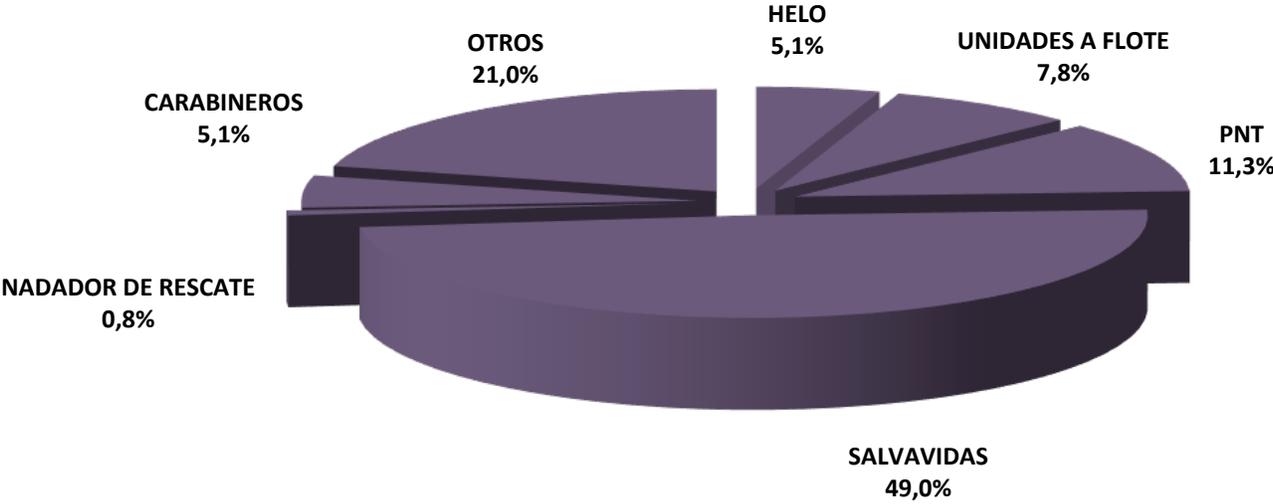


GRÁFICO 5.2
ASISTENCIA UTILIZADA EN EL SALVAMENTO DE BAÑISTAS (%).
PERIODO 2024/2025



5.2.- TIPO DE ASISTENCIA UTILIZADA EN EL SALVAMENTO DE DEP. NÁUTICOS. PERIODO 2024/2025

AUTORIDAD MARÍTIMA	TOTAL ASISTENCIAS	TIPO DE ASISTENCIA						
		HELO	UNIDADES A FLOTE	PATRULLA TERRESTRE	SALVAVIDAS	NADADORES DE RESCATE	CARABINEROS	OTROS
IQUIQUE	1	-	-	-	1	-	-	-
PATACHE	1	1	-	-	-	-	-	-
COQUIMBO	3	1	-	1	1	-	-	-
LIRQUÉN	1	-	-	-	-	-	1	-
SAN VICENTE	3	-	3	-	-	-	-	-
LAGO PANGUIPULLI	17	-	-	5	-	-	7	5
LAGO RANCO	4	-	3	-	1	-	-	-
PUERTO MONTT	2	-	-	-	-	-	2	-
RIO NEGRO - HORNOPIRÉN	2	-	-	-	-	-	2	-
CHAITÉN	1	-	-	-	-	-	1	-
TOTAL	35	2	6	6	3	-	13	5

GRÁFICO 5.3
ASISTENCIA UTILIZADA EN EL SALVAMENTO DE DEP. NÁUTICOS.
PERIODO 2024/2025

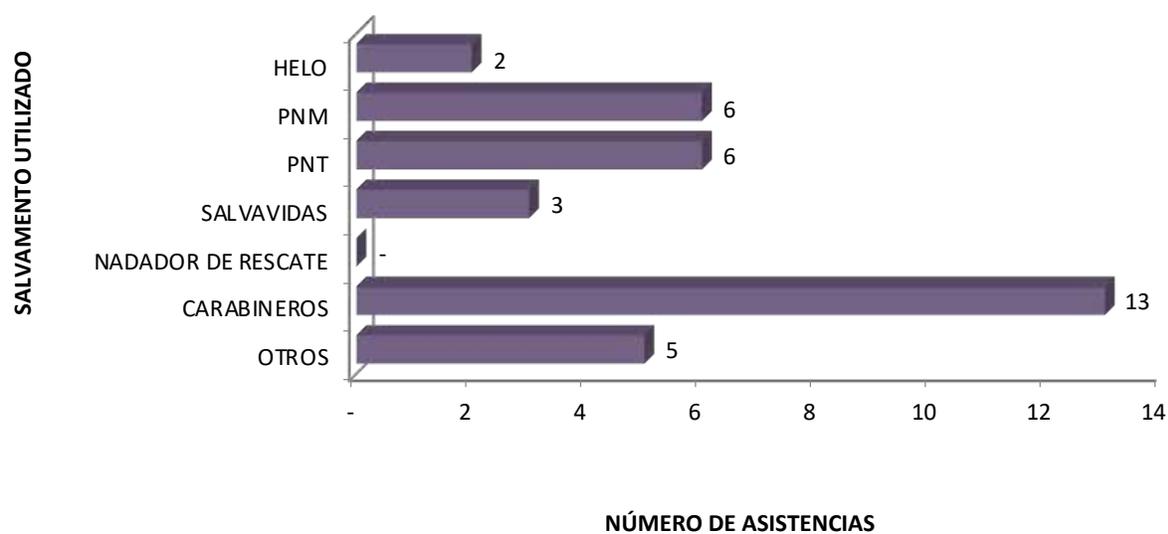
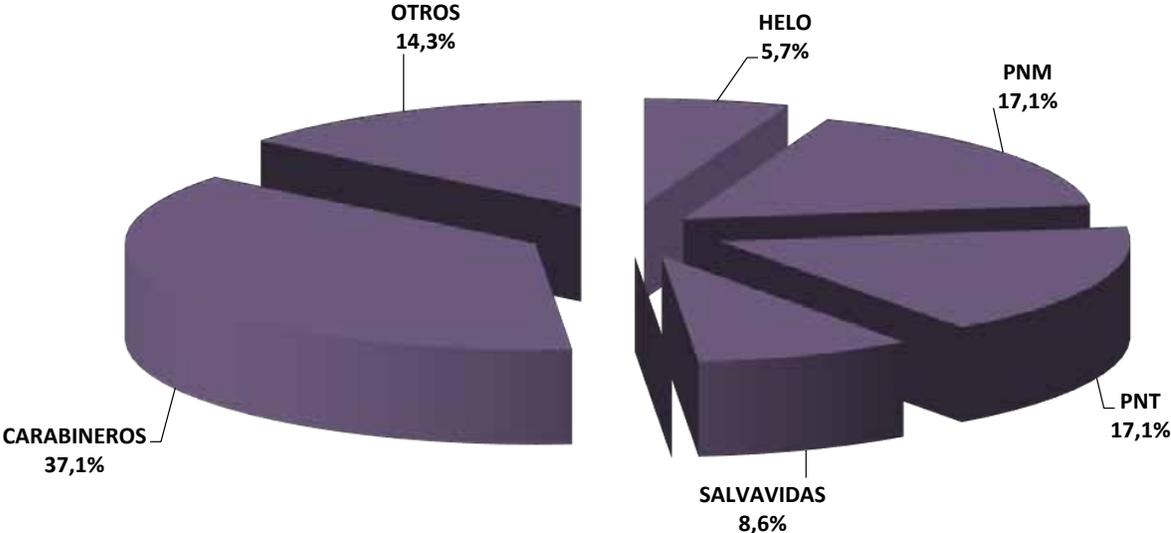


GRÁFICO 5.4
ASISTENCIA UTILIZADA EN EL SALVAMENTO DE DEP. NÁUTICOS (%).
PERIODO 2024/2025



5.3.- PERSONAL UTILIZADO EN PATRULLAJES DIARIOS SEGÚN AUTORIDAD MARÍTIMA. PERIODO 2024/2025

AUTORIDAD MARÍTIMA	TOTAL PERSONAL	TIPO DE PERSONAL			
		OFICIALES	GENTE DE MAR	S.M.	OTROS
Arica	12	-	9	3	-
Iquique	4	-	4	-	-
Patache	4	-	4	-	-
Tocopilla	9	-	7	2	-
Mejillones	3	-	3	-	-
Antofagasta	5	1	4	-	-
Taltal	3	-	3	-	-
Chañaral	2	-	2	-	-
Caldera	3	-	3	-	-
Huasco - Guacolda	4	-	4	-	-
Hanga Roa - Isla de Pascua	3	-	3	-	-
Coquimbo	6	-	6	-	-
Tongoy	8	1	7	-	-
Los Vilos	2	-	2	-	-
Quintero	6	1	5	-	-
Valparaíso	8	-	8	-	-
Algarrobo	5	-	4	1	-
San Antonio	10	1	6	2	1
Lago Rapel	6	-	5	1	-
Pichilemu	8	-	6	-	2
Constitución	3	-	3	-	-
Talcahuano	16	-	15	1	-
Lirquén	8	1	6	-	1
San Vicente	3	-	3	-	-
Coronel	5	-	3	-	2
Lota	4	-	4	-	-
Lebu	3	-	3	-	-
Carahue	2	-	2	-	-
Lago Villarrica	7	-	5	-	2
Lago Panguipulli	11	1	10	-	-
Valdivia	3	-	3	-	-
Corral	5	1	3	1	-
Lago Ranco	3	-	3	-	-
Puerto Varas	3	-	2	-	1
Puerto Montt	3	-	3	-	-
Mauñín	4	-	3	-	1
Calbuco	4	1	3	-	-
Ancud	4	1	3	-	-
Río Negro Hornopirén	3	-	3	-	-
Quemchi	2	-	2	-	-
Achao	3	-	3	-	-
Castro	3	-	3	-	-
Chonchi	3	1	2	-	-
Chaitén	4	1	3	-	-
Quellón	6	1	5	-	-
Melinka	3	-	3	-	-
Cisnes	3	-	3	-	-
Aguirre	2	-	2	-	-
Chacabuco	4	1	2	-	1
Lago General Carrera	3	-	3	-	-
Río Baker	2	-	2	-	-
Puerto Natales	2	-	2	-	-
Punta Arenas	3	-	2	1	-
Tierra del Fuego	2	-	2	-	-
TOTAL	250	13	214	12	11

GRÁFICO 5.5
PERSONAL UTILIZADO EN PATRULLAJES TEMPORADA ESTIVAL.
PERIODO 2024/2025

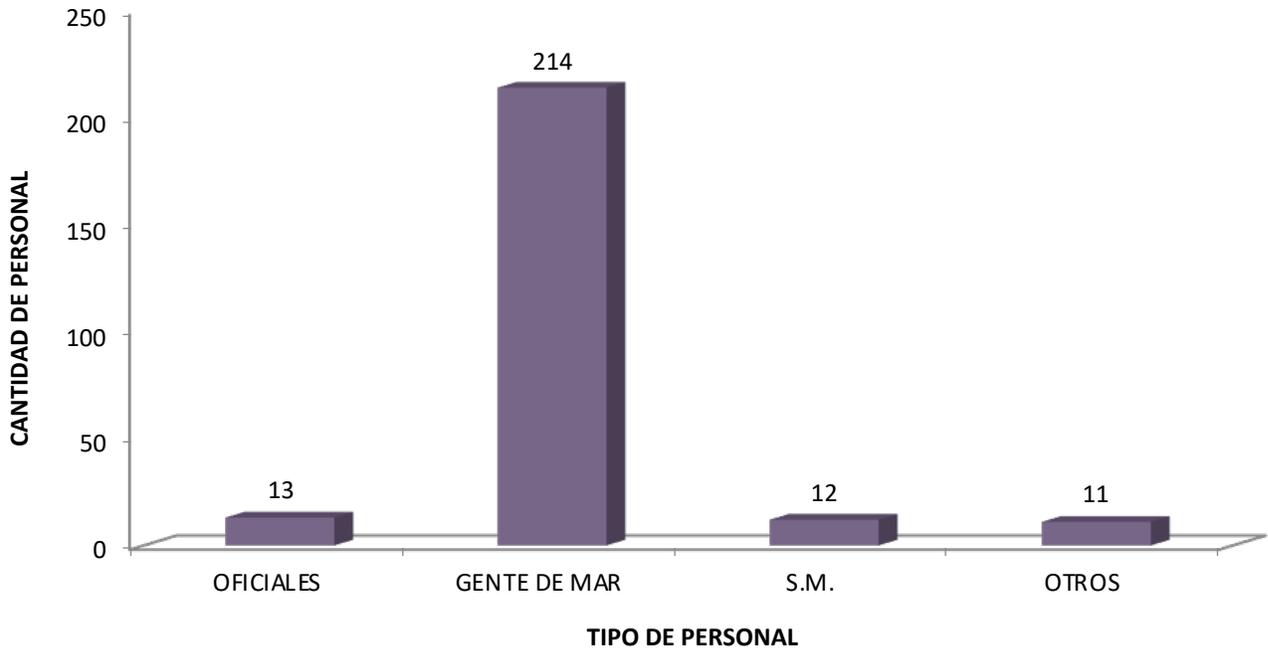
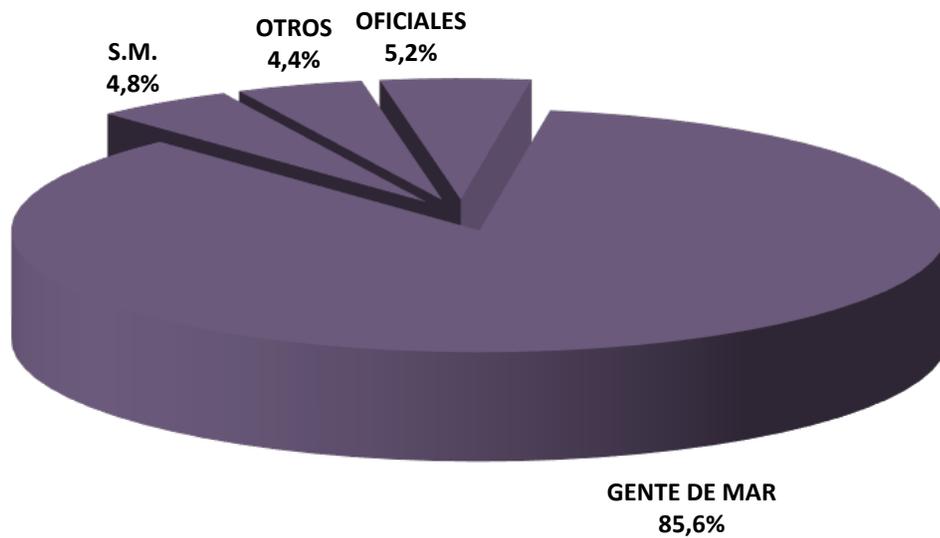


GRÁFICO 5.6
PERSONAL UTILIZADO EN PATRULLAJES TEMPORADA ESTIVAL (%).
PERIODO 2024/2025



5.4.- RECURSOS MATERIALES UTILIZADOS DURANTE LA TEMPORADA ESTIVAL. PERIODO 2024/2025

AUTORIDAD MARÍTIMA	RECURSO MATERIAL								
	HELO	LPC	LSG	LPM	PM	ZODIAC/ PUMAR	MOTO DE AGUA	CAMIONETA	CUADRIMOTO
Arica	-	1	1	1	2	-	1	3	1
Iquique	-	-	-	-	1	-	1	3	1
Patache	-	-	-	-	1	-	-	3	-
Tocopilla	-	-	-	-	1	-	-	3	-
Mejillones	1	-	-	-	1	1	-	2	-
Antofagasta	1	1	1	-	1	-	-	2	-
Taltal	-	-	-	-	-	1	-	1	1
Chañaral	-	-	-	-	1	-	-	1	-
Caldera	-	-	-	-	-	-	1	2	1
Huasco - Guacolda	-	-	-	-	1	-	-	2	-
Hanga Roa - Isla de Pascua	-	-	-	1	-	-	2	1	-
Coquimbo	-	-	-	1	-	-	2	3	2
Tongoy	-	-	-	-	-	-	1	2	1
Los Vilos	-	-	-	-	-	-	-	2	1
Quintero	-	-	-	-	1	-	-	3	2
Valparaíso	-	-	-	1	1	-	-	2	-
Algarrobo	-	-	-	1	-	-	-	2	1
San Antonio	1	-	-	1	1	1	1	1	-
Lago Rapel	-	-	-	-	1	1	1	1	-
Pichilemu	-	-	-	-	-	-	-	2	1
Constitución	-	-	-	1	1	1	1	3	-
Talcahuano	-	-	-	1	3	-	-	3	-
Lirquén	-	-	-	-	-	-	-	2	1
San Vicente	1	-	2	-	-	1	-	2	1
Coronel	1	-	2	-	-	1	-	2	1
Lota	1	-	2	-	-	-	-	1	-
Lebu	-	-	-	-	-	-	-	2	-
Carahue	-	-	-	-	-	1	-	3	-
Lago Villarrica	-	-	-	-	2	2	2	3	-
Lago Panguipulli	-	-	-	-	3	2	2	2	-
Valdivia	-	-	-	-	4	1	1	2	-
Corral	-	-	-	1	-	2	-	1	-
Lago Ranco	-	-	-	-	1	1	1	1	-
Puerto Varas	-	-	-	-	3	1	1	3	-
Puerto Montt	-	-	-	2	1	-	-	2	-
Cochamó	-	-	-	-	-	1	-	1	-
Mauullín	-	-	-	-	1	1	-	2	-
Calbuco	-	-	-	1	-	1	-	1	-
Ancud	-	-	-	1	-	-	-	1	-
Río Negro Hornopirén	-	-	-	-	-	1	-	1	-
Quemchi	-	-	-	-	-	1	-	1	-
Achao	-	-	-	-	-	-	-	1	-
Castro	-	-	-	3	-	1	-	1	-
Chonchi	-	-	-	-	1	1	-	1	-
Chaitén	-	-	-	-	-	1	-	1	-
Quellón	-	-	-	-	-	1	-	1	-
Melinka	-	-	-	-	-	1	-	1	-
Cisnes	-	-	-	-	-	-	-	1	-
Aguirre	-	-	-	-	-	1	-	1	-
Chacabuco	-	-	-	1	-	1	-	2	-
Lago General Carrera	-	-	-	1	-	-	-	1	-
Río Baker	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Puerto Natales	-	-	-	-	-	-	-	1	-
Punta Arenas	-	-	-	1	-	-	-	-	-
Tierra del Fuego	-	-	-	-	-	-	-	1	-
TOTAL	6	2	8	19	33	29	18	93	15

RECURSOS



6 ANÁLISIS



ARMADA DE CHILE
DIRECTEMAR

EDICIÓN 2025 | DATOS 2024

**BOLETÍN ESTADÍSTICO
ACCIDENTES ESTIVALES**

ANÁLISIS Y CONCLUSIONES

ANÁLISIS

6

6.1.- ANÁLISIS DESCRIPTIVO

6.1.1.- ANÁLISIS GENERAL

El número de accidentes ocurridos durante la temporada estival 2024/2025 alcanzó a 217 casos, de los cuales el 7,7% resultó con consecuencia fatal (muertos).

La Capitanía de Puerto con mayor número de accidentes con consecuencia fatal corresponde a Algarrobo con 4.

Con las cifras obtenidas durante este período estival, pueden definirse zonas de accidentabilidad, de acuerdo a frecuencias de accidentes:

ZONA	AUTORIDAD MARÍTIMA	ACCIDENTES
Alta	COQ-TOY	93
Media	ARI-MEJ-ANT-VAL-RBO-PAN	62
Baja	IQU-PAT-TOC-TLT-HUA-LOS-QUI-TAL-LIR-VIC-VLC-VLD-RCO-PMO-VAR-MAU-GRO-CHN-NAT	62

Dentro de los accidentados el mayor porcentaje de ellos ocurre en las personas mayores de 25 años, concentrando al 46,5%.

Los accidentados en la categoría Bañistas, tienen una participación del 84,3% de los accidentados. El porcentaje restante, lo asumen los Deportistas Náuticos. Este porcentaje resulta ser lo esperado, ya que la proporción de bañistas y deportistas náuticos se correlaciona a lo ocurrido en los accidentes.

Para llevar a buen término este periodo estival a nivel nacional, se dispuso un personal de 250 hombres y mujeres que recorrieron las playas y balnearios a lo largo del país, previniendo los accidentes la mayoría de las veces y en muchas ocasiones actuando ante la emergencia de un accidentado.

6.1.2.- ANÁLISIS DE BAÑISTAS

Los bañistas accidentados durante la última temporada estival alcanzaron a 183 personas, de los cuales el 8,7% de ellos tuvo consecuencia fatal.

Un gran porcentaje de estos accidentes ocurre en las playas del litoral y muy pocos en ríos y lagos. Estos porcentajes alcanzan al 94,5% y 5,5% respectivamente.

La posibilidad que ocurra un accidente fatal en un río y/o lago es mayor que en la playa, de tal forma que, del total de accidentes ocurridos en playas, un 6,4% tuvo consecuencias fatales, mientras que, los accidentados con estas mismas consecuencias en ríos y lagos, alcanzó el 50%.

La mayor frecuencia de bañistas accidentados ocurrió en la jurisdicción de la Capitanía de Puerto de Coquimbo con un 95,2% de ocurrencia.

La proporción de accidentados en lugares no habilitados alcanzó durante este periodo estival al 82,5%.

6.1.3.- ANÁLISIS DE DEPORTISTAS NÁUTICOS

Durante el período 2024/2025 se registraron 34 casos de Deportistas Náuticos accidentados, 5 de ellos con consecuencia fatal.

De acuerdo a la edad de estos accidentados, el tramo etéreo con mayor participación corresponde al rango mayor a 25 años, con el 52,9% de participación.

Las actividades deportivas que presenta la mayor cantidad de accidentados corresponden a práctica de Kayak con el 38,2%.

6.1.4.- ANÁLISIS DE PLAYAS

Las playas que más registraron accidentes durante la Temporada 2024/202, corresponden a “4 Esquinas” y “La Marina”, ambas pertenecientes a la jurisdicción de la Capitanía de Puerto Coquimbo, sumando 34 accidentados.

6.1.5.- ANÁLISIS DE MEDIOS DE SALVAMENTO

Previo al inicio de la temporada estival 2024/2025, DIRECTEMAR, a través de las distintas Capitanías de Puerto, desarrolló conferencias destinadas a promover la “AUTOPROTECCIÓN”, las cuales se efectuaron en 191 establecimientos educacionales del país, con la participación de 9.641 alumnos y 716 docentes.

Entre otros medios, los bañistas accidentados fueron asistidos en un 5,1% por helicópteros, un 7,8% por unidades a flote, un 49% por salvavidas y en 11,3% por unidades terrestres.

La Autoridad Marítima de Talcahuano fue la que dispuso la mayor cantidad de personal en patrullajes diarios, con el 6,4% del total del personal asignado a lo largo del territorio nacional, seguido de Arica con el 4,8 %.

En lo que respecta a los llamados telefónicos al fono 137, durante el transcurso de la temporada estival, se recibieron un total de 48.326 llamados, de los cuales sólo el 2,6% correspondió a emergencias reales.

ANÁLISIS Y CONCLUSIONES



ARMADA DE CHILE
DIRECTEMAR

BOLETÍN ESTADÍSTICO ACCIDENTES ESTIVALES

EDICIÓN

20
25

DATOS 2024

ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN 01/07/2025